

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 N° 12.922 • DÓLAR VENTA BS 6.96

El Gobierno dispone **feriado** nacional el 7 de agosto y causa **objeciones** en sectores productivos [7] Economía y empresa

[6] Economía y empresa

El BCB se propone impulsar los cryptoactivos

Marcas



The Strongest está impedido de contratar jugadores

[8] Sociedad

Defensa Civil alerta por la situación de los incendios

[3] Nacional

Fracasa otra vez la sesión bicameral por los créditos

[8] Sociedad

Recomiendan un retorno a clases con barbijos

CÍVICOS Y EL AGRO SE MOVILIZAN CONTRA AVASALLAMIENTOS

► En 'Defensa de la **tierra** y la legalidad', los **productores llamaron** 'cáncer' al problema

► CAO, **Fegasacruz** y Cainco cuestionaron el **incumplimiento** de leyes y la falta de garantías

[7] Economía y empresa



TERREMOTO EN RUSIA

El fenómeno puso en alerta a gran parte del mundo [14] Mundo

Nacional

Desarrollo. La encuesta de Ciesmori para Unitel, del 25 al 27 de julio, encontró 34,1% de intención de votos entre nulos, blancos e indecisos.

Encuesta de Unitel Samuel y Tuto suben un poco y Andrónico baja

Panorama. El bloque de derechas toma distancia respecto del de izquierdas

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

A solo dos semanas de las elecciones generales del 17 de agosto, los resultados de la tercera encuesta nacional de Ciesmori por encargo de Unitel revelan una contienda ajustada en la cima de la preferencia electoral.

Samuel Doria Medina, de la alianza Unidad, encabeza la intención de voto con un 21,5% (tenía 18,7% en la encuesta del 13 de julio), seguido de cerca por Jorge Quiroga, de la alianza Libertad y Democracia (Libre), quien alcanza un 19,6% (18,1%).

La encuesta, que fue presentada como un sondeo no oficial, fue levantada entre el 25 y 27 de julio, y muestra que ambos candidatos de derecha se distancian con claridad del resto de los postulantes, y consolidan su liderazgo de cara a la recta final de la campaña, aunque con una baja puntuación.

Tercera encuesta nacional de Ciesmori



fueron: Red Unitel

En tercer lugar aparece Manfred Reyes Villa, de APB-Súmate, con un 8,3% (8,2%); mientras que el actual presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, registra una caída a 6,1% (11,8%) de apoyo. A estos les siguen Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), con el 5,8% (3,2%); Eduardo del Castillo, del Movimiento Al Socialismo (MAS), con el 2,1% (2,3%), y Jhonny Fernández, de la alianza La Fuerza del Pueblo con el 1,8% (2,5%).

Los candidatos con menor respaldo son Eva Copa, del Movimiento de Renovación Nacional (Morena) que abandonó la carrera electoral, quien apenas alcanza el 0,4% (0,6%), y Pavel Aracena, de la alianza Libertad y Progreso ADN, con el 0,3% (0,2%).

DIVISIÓN. El panorama que presenta esta encuesta evidencia una división creciente entre dos figuras de la oposición tradicional, Doria Medina y Quiroga, mientras que las candidaturas asociadas al oficialismo y a sectores del MAS aparecen fragmentadas y rezagadas en intención de voto.

El debate sobre alianzas, el voto útil y el posible balotaje comienza a instalarse con más fuerza en el escenario político, según analistas. Además, el dato de que al menos cinco candidatos no superan el 3% "podría reconfigurar los discursos" y las estrategias de cara al último tramo de la campaña con miras a las elecciones generales del 17 de agosto.

Cinco candidatas víctimas de acoso y violencia



La candidata Susana Bejarano.

El Observatorio de Género hace seguimiento a la violencia política

M. D. ■ LA PAZ

A pocos días de las elecciones generales del 17 de agosto, cinco mujeres candidatas han sido víctimas de acoso y violencia política. Así lo revela un informe del Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer.

El reporte expone discursos de odio, amenazas y ataques en re-

des sociales y algunos medios de comunicación.

Los casos documentados afectan a distintas candidatas. Eva Copa, actual alcaldesa de El Alto y entonces candidata presidencial por el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), fue blanco de publicaciones que cosifican su cuerpo, exponen su vida privada y hasta incitan a hacerle daño. Además, enfrenta burlas que cuestionan su capacidad, con insultos discriminatorios por su género, edad y origen indígena.

Karla Robledo, excandidata a senadora por la alianza Unidad, también sufrió acoso constante. Las agresiones se centraron en sus vínculos familiares y su preparación. Este hostigamiento la llevó a renunciar a su candidatura. Aunque el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no aceptó de forma inmediata su dimisión, Robledo ratificó su decisión.

La candidata Toribia Lero fue víctima de una narrativa racista y sexista. Se utilizaron términos ofensivos contra ella, atentando

contra sus derechos políticos y humanos. La Ley 243 y la Ley 045 califican estos actos como delitos.

Mariana Prado, postulante a la vicepresidencia por Alianza Popular, fue atacada con mensajes misóginos y clasistas. La ridiculizan con base en estereotipos machistas que intentan desacreditar su imagen y su rol político.

La candidata Susana Bejarano, de Alianza Popular, recibió insultos morales, comentarios sobre su vida privada y amenazas indirectas que sugieren autolesión.



PROTESTA. David Choquehuanca en conferencia de prensa.

Fracasa otra vez la sesión que debe considerar dos créditos

Campaña. El Vicepresidente cuestionó la ausencia de Andrónico Rodríguez

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Asamblea Legislativa volvió a suspender, por tercera vez consecutiva, la instalación de su octava sesión ordinaria. Su presidente, David Choquehuanca, explicó que la causa fue la ausencia de tres miembros de la directiva del Senado.

“Convocamos esta tercera ocasión y esta mañana nos han hecho llegar licencia dos de los secretarios senadores, y uno más está en semana regional, lo que impide nuevamente la reinstalación de esta sesión”, declaró Choquehuanca ante los medios. Los senadores que se excusaron fueron Claudia Egüez, de Creemos, y Roberto Padilla, del Movimiento Al Socialismo (MAS), quienes pidieron licencia. A ellos se sumó Miguel Pérez, también del MAS, quien habilitó a su suplente por encontrarse en funciones regionales.

La sesión suspendida tenía en agenda la aprobación de dos importantes créditos internacionales. Uno, un préstamo de \$us 30 millones del Banco Inter-

americano de Desarrollo (BID), destinado al desarrollo de un Parque Lineal entre las ciudades de La Paz y El Alto. El segundo, un crédito japonés de \$us 100 millones, para la reposición del gasto público durante la pandemia del COVID-19.

Choquehuanca recordó que ésta es la tercera vez que se intenta reinstalar la sesión sin éxito. La primera convocatoria fue realizada para el 4 de julio, pero se suspendió por la solicitud de licencia de 24 senadores. La segunda, prevista para el 10 de julio, fue interrumpida por la inasistencia de miembros de la directiva de Diputados.

“Es lamentable. Estos temas son importantes para el país, y su tratamiento no puede seguir postergándose”, protestó el vicepresidente del Estado.

ANDRÓNICO. Más tarde, en conferencia de prensa, Choquehuanca lamentó la recurrente ausencia a sesiones del presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez. “Debería de asumir su responsabilidad como presidente del Senado, porque el pueblo boliviano es observador; pero, en todo caso, esta pregunta había que hacerla a él”, dijo. Rodríguez, candidato a la Presidencia por Alianza Popular, ya recibió críticas por “no trabajar en el Senado” y dedicar su tiempo a su campaña.

Otras autoridades electas, como el alcalde cochabambino, Manfred Reyes Villa, y de El Alto, Eva Copa, pidieron licencia para dedicarse a su campaña.



CONTRATACION POR LICITACION N° S012225-2-3

Se convoca públicamente a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán descargar el Documento Base de Contratación (DBC), Términos De Referencia y Anexos en el sitio Web la Empresa www.ypfblogistica.com.bo (Información de Licitaciones): <https://siged.ypfblogistica.com.bo/licitacion/FrmPrincipal.wgx>

Objeto de la Licitación:	“SERVICIO DE REPARACION Y AMPLIACION DE CAPACIDAD DE TANQUE TK-073 EN PLANTA COCHABAMBA”
Numero de Convocatoria:	S012225-2-3
Modalidad:	Contratación por Licitación
Forma de Adjudicación:	Por el Total
Precio Referencial:	Bs. 1.837.527,94 (Un Millón Ochocientos Treinta y Siete Mil Quinientos Veintisiete 94/100 bolivianos).
Método de Selección y Adjudicación:	Precio evaluado más bajo
Teléfono:	(591)-3-3453600
Fax:	(591)-3-3459191
Correo Electrónico para Consultas:	carlos.avalos@ypfblogistica.com.bo
Presentación de Propuestas (Fecha Límite, Hora y Dirección):	18 de agosto del 2025, 10:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):	18 de agosto del 2025, 10:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.

GESTION 2025
SANTA CRUZ-BOLIVIA



CONTRATACION POR LICITACION N° B005125-2-3

Se convoca públicamente a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán descargar el Documento Base de Contratación (DBC), Términos De Referencia y Anexos en el sitio Web la Empresa www.ypfblogistica.com.bo (Información de Licitaciones): <https://siged.ypfblogistica.com.bo/licitacion/FrmPrincipal.wgx>

Objeto de la Licitación:	“ADQUISICION DE EQUIPOS DE BORDE PARA RED SDWAN”
Numero de Convocatoria:	B005125-2-3
Modalidad:	Contratación por Licitación
Forma de Adjudicación:	Por el Total
Precio Referencial:	Bs. 1.232.709,20 (Un Millón Doscientos Treinta y Dos Mil Setecientos Nueve 20/100 bolivianos).
Método de Selección y Adjudicación:	Precio evaluado más bajo
Teléfono:	(591)-3-3453600
Fax:	(591)-3-3459191
Correo Electrónico para Consultas:	carlos.avalos@ypfblogistica.com.bo
Presentación de Propuestas (Fecha Límite, Hora y Dirección):	13 de agosto del 2025, 10:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):	13 de agosto del 2025, 10:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.

GESTION 2025
SANTA CRUZ-BOLIVIA

laRazónPLUS

Recta final. A 18 días de la jornada de votación, autoridades garantizan elección transparente y exigen cumplir promesas electorales.

Jurados, actas y control ciudadano: son la garantía del voto

Democracia. Vocal Tahuichi explica cómo se blinda el proceso electoral

ÓSCAR CAPRILES ■ LA RAZÓN

El vocal del TSE detalló los mecanismos de control que aseguran la imposibilidad de fraude electoral y el cumplimiento de los programas de gobierno registrados por los partidos y alianzas políticas.

A pocos días de las elecciones presidenciales del 17 de agosto, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, aseguró que el proceso contará con garantías técnicas y ciudadanas que impiden cualquier posibilidad de fraude en el proceso electoral.

Explicó que el eje de la transparencia recae en los más de 211 mil jurados electorales, ciudadanos sorteados públicamente, que estarán encargados de recepcionar, custodiar, contar los votos y llenar las actas en cada una de las 35.253 mesas habilitadas, dentro y fuera del país.

Además del rol de los jurados, el vocal detalló que las actas de escrutinio deberán ser expuestas al público durante al menos cinco minutos tras su llenado, permitiendo que cualquier ciudadano tome fotos o videos. "Si quieren mostrar



SUFRAGIO. Ciudadano cumpliendo su derecho y deber de votar.

diez o quince minutos, mejor. Esa es la verdadera fiesta democrática", afirmó. Cada acta tendrá copias para los notarios, presidentes de mesa y delegados de partidos, lo que refuerza la cadena de custodia antes de su traslado a los tribunales departamentales y al cómputo nacional, cuyos resultados serán publicados en el sitio web del TSE para su verificación.

Tahuichi Quispe desmintió tres mitos recurrentes en periodos electorales: que el voto rural vale más que el urbano, que los muertos votan y que existe una mani-

pulación centralizada. Aseguró que el padrón electoral es confiable, ya que incorpora datos biométricos y cuenta con el respaldo de organismos internacionales que verifican las condiciones del proceso. "Un fraude requeriría coordinar con miles de ciudadanos sorteados como jurados. Es técnicamente inviable", afirmó.

Sobre el recuento, explicó que los votos nulos y blancos no se distribuyen entre los partidos, pero sí afectan la proporción de votos válidos, elevando los porcentajes de todos los candidatos.

En cuanto a los programas de gobierno, el vocal Quispe cuestionó la improvisación con la que muchas organizaciones políticas abordan este tema. Recordó que los partidos presentaron sus propuestas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) entre el 9 y el 19 de mayo, en cumplimiento del calendario electoral. Sin embargo, varios candidatos han declarado públicamente que esas propuestas no reflejan su verdadero plan de gestión, lo que evidencia una preocupante falta de seriedad. "Algunos reconocen que presentaron documentos del candidato anterior o solo como un requisito. Eso revela improvisación y poca madurez política", advirtió.

El vocal recordó que los programas registrados no son simples formalidades, sino compromisos legales. Señaló que el TSE exigirá a los partidos, comenzando por el oficialismo, un informe detallado sobre el cumplimiento de sus promesas, como la erradicación de la pobreza y el acceso a la salud. Citó la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, que en su artículo 33, inciso G, establece como obligación de una organización política: "Cumplir con la implementación de su Programa de Gobierno y ofertas electorales en caso de obtener el favor del voto para cargos de gobierno y de representación".

En ese marco, el TSE ya elabora formularios que serán enviados al partido de gobierno, actualmente encabezado por Grover García, para que responda sobre el grado de avance en sus compromisos, especialmente en áreas como soberanía alimentaria, educación, salud y transparencia.

Quispe subrayó que esta exigencia no está dirigida al Ejecutivo como órgano de gobierno, sino a las organizaciones políticas como responsables directas del cumplimiento de sus ofertas electorales.



'La Justicia es ignorada por los partidos'

ADVERTENCIA. Salame critica silencio electoral sobre justicia

DANIEL GUITIERREZ ■ LA PAZ

Silvia Salame cuestionó que la transformación judicial no sea parte del debate electoral, denunció complicidad de oposiciones y anunció una nueva reforma constitucional. La senadora disidente de Comunidad Ciuda-

dana (CC), Silvia Salame, lamentó que la justicia haya desaparecido del debate electoral, pese a ser —según dijo— uno de los temas más urgentes del país. "No es materia de debate, ni de propuestas de ninguno de los candidatos", afirmó en entrevista con La Razón Radio.

Recordó que antes del proceso electoral algunos precandidatos, como Samuel Doria Medina y Jaime Dunn, propusieron reformas

estructurales. El primero planteó la eliminación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el segundo la aprehensión de los magistrados prorrogados.

Denunció que el gobierno bloqueó reiteradamente los proyectos para elecciones judiciales y sostuvo que la permanencia de los magistrados se debe a la "voluntad" del Ejecutivo. "El TCP se convirtió en un suprapoder al servicio del gobierno", declaró.

También responsabilizó a las oposiciones. Aseguró que su propuesta de ley de 2021 fue boicoteada por su propia bancada. "CC fue la primera en sabotearla, probablemente porque yo era la proyectista", dijo. Anunció que presentará un nuevo proyecto de reforma constitucional para cambiar el mecanismo de elección de magistrados y eliminar la participación del vicepresidente en la Asamblea Legislativa.



Senadora Silvia Salame

Defensoría reporta más de 1.200 casos de trata en 2024

Preocupación.

La Cancillería
atendió además
116 casos de
trata en la
gestión pasada

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se conmemora cada 30 de julio, la Defensoría del Pueblo recordó ayer que la lucha contra este delito transnacional requiere una respuesta integral del Estado y de la sociedad civil.

Según el Informe Anual de Ejecución de la Política Pública Plurinacional de Lucha contra la Trata y

Tráfico de Personas-Gestión 2024, se registraron 1.263 denuncias a nivel nacional. El departamento con mayor número de casos fue La Paz, con 456; seguido por Santa Cruz (379) y Cochabamba (196).

La Defensoría del Pueblo recibió entre 2023 y 2025 un total de 77 casos vinculados a trata de personas, donde los denunciantes reclamaron una atención ineficaz por parte de las instituciones encargadas de la protección.

De acuerdo con la institución, casos recientes en Santa Cruz y Tipuani (La Paz), donde se detectó explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y la comercialización de material relacionado, evidencian la urgencia de investigaciones y sanciones efectivas.

En ese mismo sentido, el Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer (Cecasem) exigió al nuevo gobierno elaborar un proyecto de ley para penalizar la violencia digital.

En criterio de la organización, en los tiempos actuales se capta a las personas a través de redes sociales y entornos virtuales.

Según los datos de Cecasem, basándose en la información del Observatorio de Trata de Personas, hasta mayo de 2025 las denuncias de trata y tráfico reduje-

ron a 226 casos. En el mismo periodo de 2024, las denuncias eran de 344. La mayoría de casos son niños que son captados a través de juegos en línea.

La Defensoría reafirmó su compromiso de trabajar junto a instituciones públicas y sociedad civil para prevenir la trata, apoyar a las víctimas y promover su reparación integral. "El éxito en la lucha contra la trata se logra cuando no hay víctimas", señaló.

Asimismo, la Cancillería informó que en la gestión 2024 se atendieron 111 casos, lo que derivó en nueve repatriaciones seguras a territorio nacional.

Asimismo, hasta junio de 2025, se registraron cinco nuevos casos de trata y tráfico y se efectuaron cuatro repatriaciones, en coordinación con las autoridades nacionales e internacionales.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus consulados, cumple un rol fundamental en la identificación, protección y retorno seguro de nuestros compatriotas que han sido víctimas de este delito. Cada caso atendido representa una vida que se rescata de una situación de vulnerabilidad extrema", afirmó el viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez.



El dirigente Ponciano Santos.

Dirigente suma nueva detención preventiva

Ponciano Santos se
encuentra detenido
por procesos previos

B. G. ■ LA PAZ

La Justicia determinó ayer la detención preventiva del dirigente evista Ponciano Santos por un periodo de tres meses en la cárcel de San Pedro, en el marco del proceso iniciado por la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, por violencia política.

"Se ha demostrado los riesgos procesales correspondientes y el único perjuicio que tuvo Ponciano Santos es de no haberse sometido a la Justicia en su momento", indicó Frank Campero, defensa de la alcaldesa de El Alto.

Añadió que existen aún elementos por investigar y que se presentaron indicios suficientes que encuadran en el tipo penal de violencia política.

El caso se originó a mediados de septiembre de 2024, cuando Santos reaccionó a unas declaraciones de Copa.

Fue precisamente Santos quien respondió a Copa con palabras ofensivas. "A esa mujerzuela no sabe lo que está haciendo en la ciudad de El Alto".



DELITO. Jóvenes de 18 años de edad son los más vulnerables al delito de trata de personas.

Arce rechaza 'inadmisable declaración' de Boluarte



El presidente Luis Arce.

El mandatario dijo que las declaraciones de Boluarte no representan a su pueblo

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce rechazó "la inadmisable declaración" de su homóloga de Perú, Dina Boluarte, quien durante su discurso por el Día de la Independencia peruana afirmó que su país evitó convertirse en un "Estado fallido" como Bolivia, Cuba o Venezuela.

El mandatario consideró dichas expresiones como inaceptables y aseguró que no reflejan el verdade-

ro sentir del pueblo peruano. "Expreso mi enérgico rechazo a la inadmisable declaración sobre nuestro país emitida por la presidenta de la República del Perú, Dina Boluarte (...) y que consideramos no representa el verdadero sentir del pueblo peruano, con el cual mantenemos históricos lazos de hermandad, respeto y cooperación", escribió en redes sociales.

Durante su discurso por los 204 aniversario de la independencia de Perú, Boluarte mencionó que se evitó que su país se convirtiera en un "Estado fallido" como Bolivia, Cuba y Venezuela.

Ante esas afirmaciones, el Gobierno convocó al Encargado de Negocios del Perú en Bolivia para manifestarle nuestro profundo rechazo. Además, Arce anunció que, a través de la representación diplomática en Lima, se hará presente la posición oficial del Estado boliviano sobre este tema.

El mandatario también destacó que Bolivia y Perú han construido una relación basada en el respeto mutuo, valores democráticos y una agenda bilateral técnica orientada a promover el desarrollo conjunto y la integración regional. "Esperamos que, a través de la diplo-

macia de los pueblos, sigamos fortaleciendo los lazos históricos que nos unen con nuestros hermanos peruanos, con quienes tenemos más puntos de encuentro que de desencuentro", afirmó.

El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Elmer Schialer, descartó el martes que el gobierno de Boluarte vaya a emitir un "mea culpa" tras las declaraciones.

Schialer explicó que Boluarte se refería a indicadores económicos y situaciones críticas como el desabastecimiento y el racionamiento. Reafirmó que el impasse no afecta relaciones bilaterales.

Economía y empresa



Acción. El acuerdo entre BCB y CNAD de El Salvador indica que ambas entidades se comprometen a 'promover el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos y regulatorios en la materia'.

Convenio.

Según el BCB, el objetivo es promover el uso de activos virtuales

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Banco Central de Bolivia (BCB) y Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD) de El Salvador suscribieron ayer un memorándum de cooperación para el intercambio de información e impulsar el uso de criptoactivos en el país.

Según un reporte institucional, en el país el crecimiento de activos es notable. En el primer año, desde la vigencia la Resolución de Directorio 082/2024, el uso de activos virtuales subió de \$us 46,5 millones en junio de 2024 a \$us 294 millones en junio 2025.

El acuerdo indica que ambas entidades se comprometen a "promover el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos y regulatorios en la materia". Se incluye el uso de herramientas de inteligencia de cadenas de bloques, análisis de riesgos y otros en el marco de sus competencias normativas.

MEMORÁNDUM. El presidente del CNAD, Juan Carlos Reyes García, y el presidente interino del BCB, Edwin Rojas Ulo, suscribieron el acuerdo.

"Los alcances de este convenio representan un avance para el país que se nutrirá de las experiencias de El Salvador no solo en



ACUERDO. Los presidentes del BCB y de la Comisión Nacional de Activos Digitales de El Salvador.

Criptoactivos: BCB sella acuerdo con CNAD de El Salvador



el uso de los activos virtuales, sino en la elaboración de normativa de esta temática", resalta el informe.

El objetivo es promover el uso de activos virtuales, a través del desarrollo de ecosistemas seguros y regulados, para convertirlos en un atractivo para la inversión.

De acuerdo con el reporte del Banco Central de Bolivia, la CNAD se convirtió en un actor fundamental para el ecosistema de activos digitales en El Salvador y el mundo, pues promueve la innovación, seguridad y cumplimiento normativo en este sector.

Además de regular y supervisar esta industria, incluyendo criptoactivos y tokens. El BCB resalta que la nación centroamericana se consolidó como pionera en materia de regulación y es uno de los países de la región con el marco normativo más desarrollado para activos virtuales.

El acuerdo, que entra en vigencia desde la fecha y por tiempo indefinido, consolida los avances realizados en el uso de los activos digitales como una alternativa que se consolida como viable a las divisas tradicionales.

YLB reporta ingresos de más de Bs 187,8 MM

El monto responde a la venta de carbonato de litio y subproductos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) reportó ingresos por más de Bs 187,8 millones entre enero y junio de este año, provenientes de la comercialización de carbonato de litio, cloruro de potasio y otros subproductos del salar, de acuerdo con un reporte de la Gerencia Sectorial de Comercialización de la empresa estatal.

El carbonato de litio representó más de la mitad del total generado, con Bs 107,5 millones por ventas a mercados como China, Turquía, Francia y Reino Unido. El cloruro de potasio, utilizado como fertilizante agrícola, generó Bs 78,7 millones por la venta de más de 39.000 toneladas, con alta demanda en Chile, Brasil, Perú y también a nivel nacional.

La estatal también obtuvo Bs 1,5 millones por la comercialización de cloruro de magnesio hexahidratado (Bischofita), empleado en el control de polvo en vías camineras y estabilización de suelos.

Otros ingresos menores, por un valor de Bs 28.242, provinieron de la venta de cloruro de sodio industrial, utilizado como suplemento alimenticio para el ganado, así como también de servicios de laboratorio especializados en recursos evaporíticos ofrecidos por la Planta de Llipi.

SIN recauda Bs 25.365 MM mediante el SIAT en línea



Se hizo un acto de presentación.

La cifra es superior en 18,2% a la registrada a julio del año pasado

E. I. ■ LA PAZ

Hasta las 16.00 del martes 29 de julio, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recaudó Bs 25.365 millones, cifra superior en 18,2% a los Bs 21.457 millones recaudados a julio del año pasado, gracias a la

implementación del Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT), informó el presidente de la entidad, Mario Cazón.

El informe fue conocido en el acto de presentación de los logros en los "106 años de Innovación Tecnológica y Digitalización para el Bicentenario de Bolivia", el martes en La Paz. "El SIAT en Línea, implementado en su totalidad en junio, permitió hasta las 16.00 ho-

ras de hoy 29 de julio una recaudación de Bs 25.365 millones. Esto demuestra que el SIAT en Línea está funcionando de manera óptima", resaltó Cazón.

Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, declaró que "cerca del 80% de la recaudación tributaria proviene de la factura electrónica en línea; eso permite inmediatamente hacer la copar-

ticipación tributaria a los municipios, a las universidades públicas".

Además, la autoridad reafirmó el compromiso de seguir trabajando por una "Bolivia moderna, integrada digitalmente, eficiente en su gestión pública".

En el acto se proyectó el documental "Innovación y Transformación del SIN", que sintetiza el salto al ámbito digital de la gestión tributaria en el SIN.



CAO

MEDIDA. La concentración de sectores productivos en demanda de seguridad jurídica.

El agro se moviliza por seguridad jurídica contra avasalladores

Problema. El sector pide que se respete su derecho a producir

mos estar unidos, defender nuestra producción", dijo Ruiz en la concentración, en Santa Cruz de la Sierra.

Aseguró, además, que el sector solo pide que se respete su derecho a producir y a alimentar.

En tanto el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, aseveró que el país sufre por la falta de seguridad jurídica, por la falta de Estado y que no se respeten las leyes.

Explicó que no solo es Santa Cruz la región afectada por los avasallamientos, sino que en también se reportan casos en Cochabamba, Beni y Tarija.

SITUACIÓN. "Faltan garantías para poder desarrollarnos en libertad. No se cumplen las leyes, sufrimos por inseguridad jurídica", cuestionó el representante.

Frerking aseguró que el agro está dispuesto a reconstruir el país, a trabajar de las manos de

las autoridades; sin embargo, primero deben dar seguridad jurídica al sector que incluso tiene en riesgo a sus familias. "Tienen que meter a la cárcel a quienes tengan que ir, las personas que no nos están respetando. No

hay bolivianos de primera ni de segunda, todos somos iguales, tiene que aplicar la ley y sacar a los avasalladores", reclamó.

La concentración se dirigió hasta oficinas del Comando Departamental de la Policía de Santa Cruz, donde demandaron justicia y que se aplique la ley.

Los casos de avasallamientos en Santa Cruz suman año tras año y se tornan cada vez más violentos, con participación de gente armada que incluso llegó a herir a trabajadores de las haciendas que pretenden tomar.

De hecho, el 10 de julio se denunció una incursión violenta de avasalladores en la hacienda Santa Rita, situada entre las provincias Guarayos y Obispo Santistevan, en Santa Cruz. Según la familia propietaria, un trabajador resultó herido de bala tras el ingreso de un grupo armado que buscaba tomar el control del predio. Felipe Barbieri, propietario de Santa Rita, relató entonces que su camioneta fue atacada a tiros y uno de los disparos alcanzó a su encargado.



ERIKA IBÁÑEZ,
DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Los sectores productivos agrupados en la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y el Comité pro Santa Cruz participaron ayer en la concentración por la Defensa de la Tierra y la Legalidad, donde demandaron seguridad jurídica contra los avasalladores.

Walter Ruiz, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), calificó los avasallamientos como un cáncer para el país y demandó la unidad de todo el sector productivo.

"El avasallamiento es un cáncer, si no hay sentencia de un avasallador, el cáncer va seguir. Como sector pedimos que se ejecute una sentencia contra estas personas que no respetan, debe-

WALTER RUIZ

'El avasallamiento es un cáncer, si no hay sentencia (...), el cáncer va a seguir'

Declaratoria de feriado del 7 de agosto causa objeciones

Decisión. Cainco pide al Gobierno reconsiderar la medida anunciada

No obstante, las repercusiones no se hicieron esperar. La Cámara Nacional de Industrias (CNI) expresó su desacuerdo con la declaración del jueves 7 de agosto como feriado nacional y solicitó al Gobierno una revisión urgente de la medida, al considerar que afectará al aparato productivo del país, en un contexto que exige más dinamismo económico.

En un pronunciamiento, la entidad argumentó que la suspensión de actividades por dos días consecutivos impactará negativamente en la producción de bienes y servicios, la provisión a los hogares bolivianos y los esfuerzos de reactivación económica.

La CNI estima que un día adicional de paralización representa una pérdida superior a \$us 12 millones solo para el sector industrial.

También la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) rechazó ayer la "decisión unilateral" del Gobierno de declarar feriado el 7 de agosto y le pidió reconsiderar la medida que "no generará ningún efecto positivo".

CAINCO. Mediante un comunicado, la entidad dijo que extender el feriado por el Bicentenario "no puede considerarse un verdadero homenaje a la patria, especialmente ante la delicada situación económica que atraviesa el país".

"Solicitamos al Gobierno nacional que reconsidere la decisión asumida y que el feriado se mantenga únicamente para el día de la fundación de nuestra patria, es decir, el 6 de agosto", dice la nota.

La organización regional argumenta que en estos momentos Bolivia necesita trabajar y producir para avanzar en el esfuerzo para superar la crisis "cuya magnitud no puede ignorarse".

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El ministro de Trabajo, Víctor Tarqui, anunció ayer una decisión excepcional. Es así que se decidió declarar feriados el miércoles 6 de agosto, en conmemoración del día de la independencia de Bolivia, y se sumó por este año un descanso el 7 de agosto.

La determinación no fue tomada con agrado por todos, de hecho, algunos sectores se pronunciaron en rechazo del feriado doble.

La medida se aplicará únicamente por este año en conmemoración de los 200 años del nacimiento y conformación del país.

"Se ha decidido declarar, excepcionalmente por esta gestión, el 7 de agosto como feriado nacional, en conmemoración al año del Bicentenario del país", dijo el ministro en conferencia de prensa.

La autoridad explicó que la medida se debe aplicar tanto en las instituciones privadas como en el sector público, con el objetivo de que los trabajadores y la población en general participen de los actos del Bicentenario.

"Esto con el fin de precautelar la asistencia a las actividades y los festejos del Bicentenario", afirmó.



ARCHIVO

ANUNCIO. El 6 y 7 de agosto serán feriados por el Bicentenario.

Sociedad

Pausa. El Tribunal Agroambiental dispuso pausa ambiental ecológica con cero fuegos en el territorio nacional para prevenir incendios.

Medidas. El presidente Luis Arce anunció acciones para atender las eventualidades

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes informó que los sistemas de monitoreo detectaron hasta ayer miércoles 4.160 focos de calor en el país, de los cuales 4.095 corresponden al departamento de Santa Cruz.

La autoridad informó que estas cifras apuntan a un momento crítico, principalmente en el departamento de Santa Cruz.

“Este miércoles (ayer) el Sistema de Información de Monitoreo de Bosques (SIMB) nos refleja 4.160 focos de calor. Estos focos son 4.095 en Santa Cruz y ya nos hacen suponer que hemos ingresado en un momento crítico”, puntualizó Calvimontes en conferencia de prensa.

Ante esas alertas, el Gobierno movilizó a 154 bomberos forestales de cinco regimientos para atender a siete municipios que registran fuegos activos o focos de calor.

“Por eso, ayer (martes) se ha dispuesto la movilización de nuestros efectivos militares. En total son cinco unidades militares”, detalló la autoridad.

Para las tareas de prevención y combate de incendios, el Ministerio de Defensa ordenó también el despliegue de una avioneta, dos helicópteros Eco Charlie para el enfriamiento de zonas tras la alerta Naranja emitida por



LUCHO ARCE

EVENTUALIDADES. Los incendios forestales afectan de sobre manera a regiones del oriente boliviano.

Defensa Civil advierte situación crítica por incendios en el país



el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) de fuertes ráfagas de viento, que podrían reactivar las cenizas.

Asimismo, Calvimontes confirmó que las fuerzas de contingencia sofocaron un incendio en el Parque Carrasco de Cochabamba y otro entre Roboré y Carmen Rivero, en Santa Cruz.

Ante la situación, el presidente Luis Arce, a través de redes sociales, se pronunció y dijo que se activaron los operativos en el marco

del “Plan en defensa de la vida y el medio ambiente”.

“Ante el incremento de fuegos activos e incendios forestales, sobre todo en Santa Cruz, hemos activado de inmediato operativos (...) Nuestra prioridad es cuidar nuestra flora, fauna y proteger a nuestra población de los efectos de los incendios forestales”, escribió Arce.

Calvimontes recordó que el Tribunal Agroambiental determinó pausa ambiental ecológica con cero fuegos en el territorio nacional.

Retorno a clases: piden reactivar protocolos

Las autoridades de Salud buscan frenar los casos de sarampión

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El municipio paceño se prepara ante un posible retorno a clases presenciales desde la siguiente semana. Y, desde la Dirección Municipal de Salud, piden reactivar protocolos y los comités de bioseguridad en las unidades educativas.

La directora de esa dependencia, Fátima Verduguez, explicó que, debido a que los padres de familia exigen que desde la siguiente semana se retorne a clases presenciales, se solicitó que se exija el carnet de vacunación. Piden que los estudiantes tengan las dosis completas de la vacuna contra el sarampión.

“Además que, una vez que el Ministerio de Salud cuente con el protocolo y pase al Servicio Departamental de Salud de La Paz y a la Dirección de Salud, debemos instaurarlos”, remarcó la funcionaria.



RRSS

Se exigirá el uso de barbijo.

Barbijo y vacunación, para la vuelta a aulas en La Paz



ARCHIVO

Se recomienda el uso de barbijo.

El Ministerio de Salud elabora un protocolo específico para las clases

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

Desde uso de barbijo hasta la exigencia de carnet de vacunación, la Alcaldía de La Paz ha emitido una serie de recomendaciones para garantizar un retorno seguro a las aulas de los niños y adolescentes

en medio del brote de sarampión. De momento, en el municipio las clases son solo a distancia.

La comuna considera que el retorno a las aulas debe ser bajo medidas de bioseguridad. Mientras, se aguarda la instrucción de las autoridades para decidir cuándo los estudiantes podrán volver a las clases presenciales en La Paz.

“Es muy importante retornar usando el barbijo. Las medidas de

bioseguridad, las medidas en relación al lavado de manos, usar el alcohol en gel, es muy importante también. Y lo más importante, exigir el carnet de vacunación que tenga la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) o la SR (sarampión y rubeola)”, indicó la directora municipal de Salud, Fátima Verduguez, en Unitel.

Desde este lunes 28 de julio, en el municipio de La Paz, así como

el resto del país, las clases se han reanudado tras las vacaciones de invierno. No obstante, debido al sarampión, en la sede de gobierno las aulas siguen vacías, pues se aplica la educación a distancia.

El Ministerio de Salud informó que se trabaja en un protocolo específico para las clases en medio del sarampión. Cada semana, las autoridades se reúnen para decidir la modalidad de clases.

Ciudades

Recursos. El reformulado contempla un aumento de Bs 164,6 millones, de los que Bs 5 millones serán destinados para contingencias judiciales.

APROBACIÓN.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, aprobó el segundo reformulado del POA 2025



ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

“De forma unilateral”, el alcalde de La Paz, Iván Arias, aprobó el segundo reformulado del Plan Operativo Anual (POA) 2025, a pesar del rechazo del Concejo ante varias observaciones.

El concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS) Javier Escalier afirmó que la decisión de la autoridad no solo contradice la normativa vigente, sino que también podría constituir un nuevo caso de incumplimiento de deberes, sumándose a las decenas de denuncias ya presentadas en contra de Arias por hechos similares.

“El Concejo rechazó de forma categórica este reformulado por contener partidas oscuras y sin justificación, como los cinco millones más para contingencias judiciales. Aun así, el alcalde lo aprueba a espaldas del órgano deliberante. Esto es una violación directa a la ley”, denunció Escalier.

Calificó el hecho como “un acto ilegal y arbitrario”, ya que el procedimiento normativo exige que cualquier modificación al

A pesar del rechazo del Concejo, Arias aprueba el POA

Omisión. El alcalde paceño incurrió en incumplimiento de deberes, dice un concejal

POA sea revisada y aprobada por el Concejo antes de ser promulgada. Sin embargo, Arias habría intentado forzar la aplicación del reformulado al enviar la documentación por correo institucional, subirlo al sistema Sitram, actualmente clausurado por su administración, y pegarlo físicamente en la ventanilla del Concejo, como si se tratara de una notificación formal.

“¿Desde cuándo se notifica a un órgano legislativo pegando papeles en su puerta? Esto no es una notificación legal, es una maniobra desesperada para for-

zar el silencio administrativo. Pegaron el POA como si fueran notarios improvisados, en un sistema que ellos mismos cerraron”, cuestionó el concejal.

El reformulado en cuestión contempla un aumento de Bs 164,6 millones, de los cuales sobresale un incremento injustificado de Bs 5 millones para contingencias judiciales, elevando ese fondo a un total de Bs 8 millones.

También se suman Bs 1,6 millones más para la Dirección de Gobernabilidad, dependiente de Gonzalo Barrientos.

El Alto: decomisan alimentos en mal estado

El operativo se realizó en el mercado Ballivián en el Distrito 6

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

Utensilios y hasta alimentos en mal estado fueron encontrados en un operativo realizado por la Alcaldía en el Distrito 6 de la ciudad de El Alto. La comuna informó que la intervención se hizo en el mercado Mariscal José Ballivián, donde hubo múltiples decomisos.

“Se han encontrado también utensilios entre platos, cucharas, bañadores, licuadoras que estarían rotas y que cumplieron su ciclo de vida útil. También se han encontrado algunos alimentos con presencia de moho y estamos haciendo el decomiso de estos alimentos”, informó la responsable de Inocuidad Alimentaria de la Alcaldía de El Alto, Soledad Mamani.

La municipalidad precisó que el control se hizo en más de 15 actividades económicas como puestos de venta de jugos, comida y otros. Entre las irregularidades se reportó la falta de ropa de trabajo, acumulación de grasa en cocinas y el uso de utensilios deteriorados.

Todos estos utensilios, así como los alimentos en mal estado, fueron decomisados por el personal municipal. Esto debido a los riesgos para la salud que puede conllevar para la población. Mamani indicó que también se acudió a alrededores del mercado y la plaza Ballivián.

Tiktoker acusado de emitir información falsa es liberado



El tiktoker recobró su libertad.

Según la Asfi, el joven difundió información alarmista en redes sociales

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El tiktoker cruceño Juan Carlos Villafuerte salió de las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) después de que la Justicia determinara su libertad, ya que además

el Ministerio Público no presentó imputación en su contra.

El joven de 20 años de edad fue aprehendido el martes luego de una denuncia presentada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) que lo acusó por difundir información alarmista en sus redes sociales.

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, brindó estos detalles y dijo que una comisión de tres fisca-

les decidió no proceder con la imputación formal. Sin embargo, adelantó que la investigación continuará por una comisión de fiscales.

“No existe imputación formal (...), la comisión de fiscales ha determinado que esta persona de manera inmediata pueda obtener su libertad a través de la autoridad jurisdiccional”, indicó la autoridad ayer en conferencia de prensa.

De acuerdo con la Asfi, el creador de contenido difundió información que podría poner en riesgo el sistema financiero del país.

En uno de sus videos, de inicios de año, Villafuerte se refiere a la crisis económica que atraviesa el país. Sostiene que los bancos en el país se encuentran en “peligro”. En ese sentido, Villafuerte señala que guardar dinero en una entidad financiera, es “perder plata”.

laRevista



Evento. Participarán más de 180 expositores, entre editoriales, librerías, organizaciones estatales y privadas; y autores internacionales y bolivianos.

Actividades.

La FIL La Paz contará con 555 actividades culturales

Con extensa agenda, se abre la FERIA Internacional del Libro



RODOLFO ALIAGA,
ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Feria Internacional del Libro de La Paz se inauguró anoche con la solicitud del cumplimiento de la aplicación plena de la Ley 366, del Libro y la Lectura “Oscar Alfaro”; además de la restitución de los Premios Nacionales, cuya última versión fue en 2019.

Con Francia y Naciones Unidas como invitados de honor, la FIL ofrecerá a su público 555 eventos culturales entre presentaciones de libros, conversatorios, exposiciones, proyección de documentales y espacios interactivos para los niños.

La FIL contará este año con sus seis secciones consolidadas: Niños, Bicentenario, Literatura Boliviana, Cómic, Escena y Poesía. Además de ocho programas especiales con cine, gastronomía, moda, ciencia, fútbol y cultura fandom.

Francia como país invitado llega con cinco autores que interaccionarán con la gente de manera presencial y uno bajo la modalidad virtual.

Llegan también escritores de Suiza, Perú, Colombia, Ecuador, Chile, Honduras, Argentina, México, Venezuela, Brasil, Uruguay, Puerto Rico, Estados Unidos y Alemania. Así como representantes vía online del Reino Unido, Japón e Italia.

También, unos 200 autores bolivianos presentarán sus obras durante los 12 días de feria.



INAUGURACIÓN. El alcalde Iván Arias, el presidente Luis Arce y la embajadora de Francia, Hélène Roos, y miembros de la Cámara del Libro.

Destacan actividades especiales como “Cine entre líneas” con muestras inspiradas en la literatura, debates y conversatorios.

Esta fiesta de la cultura y la lectura, la más representativa de Bolivia, se realizará del 30 de julio al 10 de agosto en el Campo Ferial Chuquiago Marka, ubicado en la zona Bajo Següencoma.

En su discurso, Fernando Barrientos, presidente del Directorio de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP), resaltó el Programa Cultural de la FIL La Paz e informó que serán más de 180 los expositores, entre editoriales, librerías, organizaciones estatales y privadas; y autores internacionales y bolivianos.

A su turno, la coordinadora residente de Naciones Unidas en Bolivia (Institución Invitada de la FIL La Paz), Anna Martinen Pont, destacó la coincidencia de la Feria con tres aniversarios históricos: el Bicentenario de Bolivia, los 80 años de la CDLLP, y los 80 de la ONU.

El presidente Luis Arce dijo que la FIL La Paz es un evento

importante a nivel nacional y cada año se abre espacio en el campo internacional.

“Quiero reiterar mis felicitaciones a la Cámara Departamental del Libro, que cumple 80 años como promotora de la cultura, labor difícil en un país como el nuestro, donde la educación y la preservación de la democracia son desafíos”, dijo Arce.

La FIL albergará Encuentro ‘Jauría de Palabras’



La presentación del evento.

El encuentro contará con una agenda variada que incluye lecturas poéticas

R. F. ■ LA PAZ

Del 6 al 10 de agosto, La Paz será el epicentro de la poesía latinoamericana con la realización del III Encuentro Internacional de Poesía Jauría de Palabras. En el marco de la 29ª Feria Internacional del Libro, 34 poetas de Bolivia y diversos países se darán cita para compartir versos, ideas y experiencias en una programación que apues-

ta por el intercambio cultural y la promoción de la palabra.

El encuentro, organizado por la Cámara del Libro de La Paz y el Colectivo Trueque Poético, ofrecerá una agenda variada que incluye lecturas poéticas colectivas e individuales. Allí, el público podrá escuchar a poetas de Colombia, Argentina, México, Honduras, Chile y Puerto Rico, junto con destacados representantes del panorama nacional.

No faltarán los conversatorios y mesas de diálogo sobre poesía contemporánea, diversidad de vo-

ces, creación literaria y los desafíos del oficio poético en la región. De igual forma, habrá talleres de escritura creativa, abiertos a todas las edades, para motivar la producción de nuevos textos y brindar herramientas a quienes buscan iniciarse en la poesía.

El amor y la furia (Mario Bórrquez), *Fulgurario* (Rolando Kattán), *Nombrar las gotas* (Sarah Gonzales Añez) y títulos de poetas bolivianos como Alex Aillón y Rery Maldonado, están entre las presentaciones editoriales relevantes.

La inauguración del encuentro será el 6 de agosto en uno de los espacios centrales de la Feria del Libro de La Paz. Para ese día se prepara una ceremonia especial que incluirá lecturas iniciales y palabras de bienvenida a cargo de los poetas participantes, marcando el inicio de cinco días dedicados a la poesía y la reflexión cultural, señala una nota institucional.

Todas las actividades son gratuitas y se desarrollarán en diversos ambientes de la feria. La invitación está abierta a lectores, estudiantes, docentes y familias.

espacio Empresarial \$

Vitrina. Las principales empresas bolivianas y multinacionales comunican en estas páginas sus novedades, campañas, nuevos productos y acciones de RSE.

Banco BISA: entre las más responsables con el medioambiente

Banco BISA alcanzó el décimo lugar en el ranking nacional Merco Responsabilidad ESG Bolivia 2024 y se posicionó como una de las empresas más responsables con el medioambiente, la sociedad y la ética corporativa.

El informe, presentado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), destacó a las 100 compañías con mejor desempeño en sostenibilidad y gobernanza. En esta edición el Banco BISA consolidó su liderazgo en el sector financiero nacional respecto al cuidado medioambiental.

El ranking se basó en una metodología exhaustiva que incluye 1.655 encuestas a diversos grupos de interés, entre ellos, comités de dirección, expertos en responsabilidad social, analistas financieros, periodistas, ONGs, sindicatos y ciudadanos, además de indicadores objetivos relacionados con el desempeño empresarial.

En el ámbito medioambiental, el informe reconoció el impacto de proyectos como Pulmones del



El Banco está entre las top 10 más comprometidas con el medioambiente.

BISA, que impulsaron la regeneración de las áreas verdes y la re-silvestración con especies nativas en varias regiones del país.

Mientras que el componente social, el banco fue valorado por su compromiso con los trabajadores, la inclusión financiera, el desarrollo empresarial a través de productos como Mi Empresa, y su apoyo a programas de empoderamiento dirigido a mujeres emprendedoras.

En cuanto a ética y gobernanza, se destacó por su transparencia, gestión responsable y políticas de integridad corporativa.

El informe Merco subraya que el posicionamiento de Banco BISA respondió a una percepción ampliamente compartida entre actores clave del ecosistema empresarial y social. Esto incluyó no solo a directivos y expertos, sino también a consumidores y medios de comunicación.

“Este reconocimiento refleja el compromiso constante de Banco BISA con un modelo de negocio sostenible, ético y centrado en generar valor para la sociedad boliviana”, resaltó el documento de Merco.

Con más de 60 años de trayectoria en el sistema financiero, Banco BISA refuerza así su rol como un referente de responsabilidad corporativa, en un contexto donde los criterios ESG cobran cada vez mayor relevancia para la ciudadanía, los inversores y las futuras generaciones.



Sus consejos ayudan a los clientes.

Cuatro claves para llegar tranquilo a fin de año

Con el objetivo de acompañar a las familias en su bienestar y en la toma de decisiones acertadas, el Banco Ganadero presentó cuatro consejos clave para retomar el control de las finanzas desde este semestre y enfrentar el cierre del año con seguridad y equilibrio.

Según el INE, en el país más del 50% del presupuesto familiar se destina a los alimentos. Con tanto peso en los gastos básicos, organizar bien los recursos se ha convertido en algo fundamental para evitar desequilibrios o deudas innecesarias.

En ese sentido, un Plan de gastos que se acomode a la realidad es necesario: El presupuesto no debe ser rígido, lo ideal es ajustarlo a los cambios del día a día. Anotar ingresos y dividir los gastos por categorías —como necesidades básicas, entretenimiento y metas— permite tener una visión clara. Si surge un gasto inesperado, como una cuota escolar o un viaje, es posible mover partidas sin perder el equilibrio. También es recomendable guardar al menos el 10% de los ingresos para un fondo de emergencias.

Calendario de gastos es una guía para organizarse: Anotar en una agenda —en papel o digital— todas las fechas clave de gastos, como inscripciones escolares, celebraciones y compras especiales, permite anticiparse y distribuir mejor los pagos a lo largo del año. Evitar concentrar compromisos en un solo mes y mantener mayor flexibilidad en el presupuesto; además, programar recordatorios en el celular ayuda a no olvidar vencimientos ni incurrir en cargos extra, convirtiendo el calendario en una herramienta principal para prevenir desorden financiero y vivir con mayor tranquilidad.

Empresaria del Bicentenario: CEO de Nexocorp recibe el Maya Dorado

En el marco del Bicentenario de Bolivia, la empresaria Rosario Paz, CEO de Nexocorp, fue galardonada con Maya Dorado en la décimo novena edición de los Premios Maya Bicentenario, celebrados en Santa Cruz de la Sierra. La distinción reconoce su sobresaliente vida empresarial y su impacto en la transformación de diversos sectores clave para el país.

“Recibir el Maya Dorado es un reconocimiento que me llena de alegría y gratitud, porque refleja el esfuerzo y la pasión que ponemos cada día en Nexocorp. Este premio no solo es un logro personal, sino también de todo mi equipo,

que comparte conmigo el compromiso de innovar y aportar al crecimiento de Bolivia. Además, me motiva a seguir trabajando con dedicación y a seguir apostando por nuestro país”, expresó su agradecimiento la ejecutiva.

Rosario Paz consolidó su posición como una de las empresarias más influyentes de Bolivia, liderando la evolución y diversificación del Grupo Empresarial Gutiérrez. Desde su ingreso, en 1995, aportó una visión estratégica y un liderazgo firme, promoviendo la innovación y el trabajo en equipo.

Entre sus hitos más destacados se encuentra la fusión de Farma-



Rosario Paz consolidó su posición como una de las empresarias más influyentes de Bolivia.

cias Santa María y Farmacias Gutiérrez, que dio origen a Farmacorp, la cadena de farmacias más grande del país. Bajo su dirección la empresa modernizó el concepto de farmacia, incorporando tecnología y altos estándares de servicio, a la vez impulsó la expansión nacional y transformación digital.

La gestión de Paz se distinguió por una diversificación exitosa del portafolio empresarial que impulsó la creación de nuevas unidades

de negocio que fortalecieron el crecimiento sostenido del grupo. Entre estas iniciativas destacan Amarket, una cadena de supermercados; Dr. Osvaldo, enfocada en farmacias de barrio; Bendita, dedicada al sector de bienes raíces; y la incorporación de la reconocida franquicia internacional Pizza Hut. La estrategia consolidó la presencia de la empresa en diferentes sectores clave, contribuyendo a su liderazgo y expansión en el mercado nacional.

“La innovación está en nuestro ADN empresarial, es el factor clave para generar experiencias personalizadas y memorables en nuestros clientes, para reinventarnos cuando la adversidad nos sorprende y para asumir desafíos”, explicó la ejecutiva.

Rosario Paz fue formada en Administración de Empresas y Análisis de Negocios en Texas A&M University, cuenta con un MBA en Global Management de Thunderbird University y un Master en Big Data and Business Intelligence de la Universidad de Lleida en España.

En un año clave para la historia del país, Paceña lanzó la campaña “200 años latiendo de orgullo”, una propuesta que busca rendir homenaje a Bolivia en su Bicentenario y a la vez resaltar el orgullo por su identidad, su cultura, su diversidad y, sobre todo, su gente.

La marca emblema de Cervecería Boliviana Nacional (CBN) presentó una edición especial con una nueva imagen conmemorativa y un emotivo comercial que reafirmó su papel como símbolo de orgullo nacional y regaló un homenaje a Bolivia. Con esta propuesta, Paceña resaltó que no hay “Nada mejor que lo nuestro”.

“Paceña es mucho más que una cerveza. Es parte de la historia del país y uno de los motivos que generan orgullo a los bolivianos, dentro y fuera de nuestras fronteras. En estos dos siglos de independencia, queremos homenajear a Bolivia con una narrativa que celebre su historia, su diversidad y su gente”, explicó Karen Candia, gerente de la firma.

La nueva edición Bicentenario luce en la banda superior la tricolor boliviana como sello de identidad. La etiqueta cobra vida con un rojo que late, un amarillo que ilumina y un verde que abraza nuestras raíces, acompañada por el sello de más de 140 medallas obtenidas a lo largo de la historia de Paceña. Elementos icónicos como el Gambrinus, figura histórica de la CBN, se combinan con la palabra Bicentenario, en un guiño a los 200

Bicentenario: Paceña presenta “200 años latiendo de orgullo”



Presentó una edición especial con una nueva imagen conmemorativa y un emotivo comercial.

años de independencia.

No obstante, no es el único hito de celebración: Paceña también presentó su nuevo comercial dirigido por el reconocido cineasta boliviano Rodrigo Bellott, director de películas como Tu Me Manques, Dependencia Sexual y ¿Quién mató a la llamita blanca?

“Esta campaña nace del corazón. Es una carta de amor a Bolivia, hecha por bolivianos que sienten un profundo orgullo por su tierra. Quisimos mostrar esa diversidad que nos define: los rostros, los bailes, los paisajes, los símbolos que nos hacen únicos”, destacó Bellott.

El cineasta asumió el rol de director creativo para dar vida a una narrativa que vibra con el alma de Bolivia. El audiovisual celebró la autenticidad y lo que verdaderamente nos define: nuestra diversidad cultural, nuestros paisajes, nuestras tradiciones y, sobre todo, nuestra gente.

“Nada mejor que lo nuestro” no es solo una afirmación: es una búsqueda por reconectar con lo boliviano en todas sus expresiones. Desde los Andes hasta la Amazonía, desde los pueblos originarios hasta las nuevas generaciones, Paceña celebró la identidad de un país que late con fuerza.

“Bolivia es el corazón de Sudamérica. No solo por su ubicación, sino por todo lo que representa: una cultura que respira, gente que vibra, ritmos que contagian, paisajes que asombran y una historia que late en cada rincón. Hoy, Paceña reafirma con orgullo su esencia: ser la cerveza que nace de Bolivia y brinda por ella”, aportó Candia.



Hizo su Open House recientemente.

Universidad Salesiana abre ofertas académicas

La Universidad Salesiana de Bolivia realizó el Open House 2025, el sistema académico y de ofertas, dirigida a jóvenes que aún no comenzaron estudios superiores o aquellos que terminaron el servicio militar, también al personal policial e interesados en cursar una segunda carrera a nivel licenciatura o técnico superior.

La actividad permitió a los asistentes recorrer las instalaciones del Campus, ubicado en la zona de Achachicala, interactuar con estudiantes y docentes, además de participar en clases demostrativas de las distintas carreras. También se dió orientación sobre beneficios académicos, becas y orientación vocacional acompañada.

En la antesala, se celebró la colación de grado de más de 200 profesionales de distintas carreras en la que se graduó el primer estudiante ciego, quien forma parte de la promoción 2025 de Derecho.

La Universidad consideró este hecho como un hito, por su compromiso en la inclusión educativa que le permitió adaptar sus capacidades, como cambios en la malla curricular y de infraestructura para recibir a estudiantes con discapacidad visual y otras condiciones. Estos cambios hicieron posible el avance hacia el objetivo de ofrecer una educación inclusiva, accesible y digna para todos en base a principios Salesianos.

Desde la universidad se destacó que este tipo de actividades que busca acompañar a los jóvenes en uno de los momentos más decisivos de su vida: la elección de una carrera profesional, bajo un enfoque Salesiano formativo de fácil acceso económico y con apertura a la diversidad.

Samsung consolidó una identidad de diseño icónica con los nuevos Galaxy Watch8 y Galaxy Watch8 Classic. Inspirados en la estructura del Galaxy Watch Ultra, esta serie es la más fina y cómoda desarrollada por la marca hasta la fecha, ideal para el seguimiento continuo de la salud.

La serie Galaxy Watch8 se adapta a distintos estilos de vida y ofrece funciones avanzadas, estableciendo un nuevo estándar en estilo y experiencias personalizadas de bienestar.

Está rediseñado por dentro y por fuera para el máximo bienestar; la nueva serie Galaxy Watch8 ofrece comodidad y un gran rendimiento, convirtiéndose en el aliado ideal para el bienestar. Para lograr el diseño más delgado hasta ahora.

Este nuevo diseño, combinado con el sistema de enganche dinámico (Dynamic Lug System), se ajusta naturalmente a la muñeca, brindando mayor comodidad y estabilidad, lo que permite un seguimiento de salud más preciso.

El sueño es una ventana clave para entender el bienestar integral. Por eso, Samsung continúa innovando en esta área con funciones como el entrenamiento personalizado del sueño, recomendaciones para un entorno de descanso óptimo y detección de señales moderadas a severas de apnea del sueño.

La serie Galaxy Watch8 incorpora nuevas funciones en la app Samsung Health que ayudan a es-

La nueva serie Galaxy Watch8 se adapta a distintos estilos de vida



La nueva serie Galaxy Watch8 estará disponible en Bolivia desde la primera semana de agosto 2025.

tablecer hábitos saludables. Por ejemplo, Bedtime Guidance (Guía para la hora de dormir) mide el ritmo circadiano para sugerir la mejor hora para acostarse y despertar. Vascular Load (Carga vascular) monitorea los niveles de estrés del sistema vascular durante el descanso.

Por primera vez en un smartwatch, la serie Galaxy Watch8 inclu-

ye el Índice de Antioxidantes, que mide los niveles de carotenoides en solo cinco segundos, brindando datos clave para tomar decisiones de estilo de vida que favorezcan un envejecimiento saludable.

En el ámbito del fitness, Running Coach (Entrenador de running) evalúa el nivel de condición física en una escala del 1 al 10 y genera pla-

nes de entrenamiento personalizadas en tiempo real. La función Together (Juntos), ahora mejorada, convierte el entrenamiento en una experiencia compartida mediante retos con amigos y familiares.

En situaciones de estrés, la Alerta de Alto Estrés activa una alerta inmediata para invitar al usuario a tomar un descanso y regular sus niveles en tiempo real. Además, con Mindfulness Tracker, se puede registrar el estado de ánimo y acceder a ejercicios de respiración guiada.

La Puntuación de Energía, impulsada por IA, combina métricas físicas y mentales para ofrecer un panorama instantáneo del nivel de energía y ayudar a iniciar el día de forma saludable.

La nueva serie Galaxy Watch de Samsung es la primera en incorporar Gemini, el asistente de IA de Google, funcionando con Wear OS 6. Gracias al control por voz, es posible ejecutar tareas en apps como Samsung Health, Calendario, Recordatorios y Reloj, sin usar las manos.

El Galaxy Watch8 Classic incorpora un diseño sofisticado con un bisel giratorio y botón rápido, características modernas que lo convierten en un ícono atemporal. Este modelo está disponible en tamaño de 46 mm, en versiones Blanco y Negro. Ambos modelos permiten combinarse con una variedad de correas pensadas para diferentes estilos de vida.

La Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) fue reconocida como la institución educativa con más responsabilidad ESG (Medioambiente, social y gobernanza, por sus siglas en inglés), por parte del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa – MERCO, un evento organizado por Nueva Economía.

“Nuestra política de responsabilidad social corporativa involucra toda la Comunidad UPSA en todo el proceso de formación profesional, impulsando dentro y fuera de nuestras aulas, iniciativas educativas, investigativas, académicas, de apoyo al empresariado, medioambientales y culturales, que generen un cambio transformador en nuestra sociedad”, indicó la rectora de la UPSA, Lauren Müller de Pacheco.

UPSA está entre las mejores en ESG



También está entre las Top 1 en formación.

Las acciones de RSU (Responsabilidad Social Universitaria) de la UPSA fueron alineadas a contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030 del Pacto Global de Naciones Unidas. En ese marco, se implementó acciones educativas en la zona donde se encuentra su Campus en la que se cuida el entorno vegetal que rodea el sector. Además promovió la preservación del patrimonio cultural de Santa Cruz, fomentó la equidad, y apoyó las actividades culturales y deportivas. Asimismo, junto a su Departamento Bienestar Estudiantil (DABE) implementó capacitaciones para niños y madres de familia en la zona del Barrio Los Chacos del Distrito IV de la ciudad de Santa Cruz, donde está ubicado el Campus. Muchas de estas actividades se desarrollan con el apoyo de estudiantes que gozan de becas y apoyo estudiantil, vinculados en su mayoría al buen rendimiento académico.

Respecto a acciones de medioambiente, la Universidad incentivó la UPSA GREEN, que promueve prácticas de reciclaje de papeles y plásticos. Así mismo, el campus alberga un minibosque con más de 1.000 árboles nativos y exóticos. Dentro de las iniciativas orientadas a salvaguardar y preservar el patrimonio cultural, se puede mencionar el asesoramiento para

el diseño y montaje de las obras del Museo Santa Cruz la Vieja, en San José de Chiquitos; y la presentación del ‘Plano Metropolitano Gran Santa Cruz 2022’. Y como parte de su apoyo al empresariado y a instituciones de la sociedad civil, elabora anualmente alrededor de 40 proyectos factibilidad, generando iniciativas de extensión universitaria de carácter social, de transferencia de tecnología, capacitación y consultoría, los mismos que crean procesos de transformación tangibles en la sociedad boliviana.

La Universidad destaca por su firme compromiso con el liderazgo femenino, como la Investigación sobre Mujeres STEM, el Observatorio de Género junto a otras universidades de Santa Cruz, la Red Winn, entre muchas otras actividades.

U.S. News & World Report reconoció, a través de su ranking, a Herbalife como una de las mejores empresas para trabajar, por su construcción de una comunidad con propósito, basada en una cultura centrada en las personas, el bienestar y el desarrollo de sus colaboradores.

El estudio es reconocido a nivel mundial por sus rankings respetados y sus orientaciones confiables para los consumidores, ayuda a las personas a tomar decisiones informadas en áreas como carrera profesional, educación y más.

“En Herbalife, estamos comprometidos con promover carreras significativas y construir una comunidad que valore el bienestar, la innovación y el propósito”, afirmó Michelle Kwait, directora de Recursos Humanos de Herbalife Ltd.

“Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso con crear un entorno de trabajo donde las personas se sientan valoradas, inspiradas y capacitadas para crecer tanto personal como profesio-

Herbalife está entre las mejores empresas para trabajar

nalmente”, agregó.

Para la edición de este año, U.S. News & World Report evaluó más de 5.000 empresas que cotizan en bolsa. Las clasificaciones se basaron en un análisis independiente que consideró la percepción de los empleados junto con datos públicos disponibles.

Herbalife fue reconocida en tres categorías principales: Mejores Empresas para Trabajar (General), Mejores Empresas para Trabajar – Industria de Productos de Consumo y Mejores Empresas para Trabajar – Región Oeste de EE. UU.

Las empresas fueron evaluadas con base en seis factores clave que influyen en la experiencia del empleado: calidad de la compensación y los beneficios, equilibrio entre vida personal y laboral, estabi-



Herbalife está comprometida con promover carreras significativas y construir una comunidad.

lidad laboral y organizacional, bienestar físico y psicológico, sentido de pertenencia y reconocimiento, además de oportunidades de carrera y desarrollo profesional.

Desde hace 45 años Herbalife se dedica a transformar vidas a través de productos nutricionales respaldados por la ciencia y un modelo de negocio único. Con una red global de aproximadamente 8.600 trabajadores y 2,1 millones de Distribuidores Independientes, la empresa ha construido una comunidad que empodera a las personas para vivir su mejor versión.

Ese compromiso y espíritu colaborativo impulsaron a Herbalife a convertirse en la marca número uno del mundo en nutrición para el bienestar y estilo de vida activo, por quinto año consecutivo, y en ofrecer el mejor batido de proteína del mundo.

El impacto de la marca va más allá de la nutrición, con el patrocinio de más de 150 equipos y atletas alrededor del mundo, incluido el ícono global del fútbol Cristiano Ronaldo.

La pantalla más grande del país fue conquistada por “Los 4 Fantásticos” en 3D durante la Avant Premiere que se llevó a cabo en la sala XD de Cinemark, junto Disney Studios. Invitados especiales, influencers y fanáticos del universo Marvel fueron los primeros en disfrutar de esta esperada nueva versión del clásico de superhéroes.

El evento no solo convocó a amantes del cine, sino también a fanáticos del universo Marvel en la que algunos asistieron disfrazados de sus personajes favoritos, como la Antorcha Humana o la Mujer Invisible.

La función especial se realizó en un ambiente cargado de emociones y sorpresas en la que los asistentes vivieron una experiencia inmersiva de sonido e imagen.

Además, se presentó la colección exclusiva de vasos colec-

‘Los 4 Fantásticos’ conquistan la pantalla más grande de Bolivia en Cinemark



El evento no solo convocó a amantes del cine, sino también a fanáticos del universo Marvel.

nables, inspirados en cada uno de los personajes icónicos: Mister Fantástico, la Mujer Invisible, la Antorcha Humana y la Mole. La edición limitada ya está disponible en la confitería del cine; los fans pueden adquirirla también en el sitio web y app de Cinemark.

“En Cinemark estamos emocionados de recibir una vez más una súper producción como Los 4 Fantásticos, que sabemos que tiene una gran base de fans en Bolivia. Para esta ocasión preparamos una experiencia única en nuestra sala XD, con imagen y sonido de última tecnología, y además presentamos los vasos colec-

cionables que sin duda serán una joya para los cinéfilos”, señaló Tatiana Monje, gerente de Marketing de Cinemark Bolivia.

La nueva película ya se encuentra en cartelera y se podrá disfrutar en los diferentes formatos y salas que Cinemark ofrece, incluyendo sus espacios Premier, XD y DBOX. “Invitamos a todas las familias, fans de Marvel y amantes del cine a vivir esta aventura en nuestras salas, donde cada función está pensada para ser inolvidable. Esta película es ideal para disfrutar en la sala DBOX y vivir una experiencia increíble”, agregó Monje.

Mundo



Evento. Un terremoto sacudió zonas cercanas a la península rusa de Kamchatka, provocando tsunamis en Rusia y Japón, y desencadenando alertas en casi todos los países del Pacífico.

Un terremoto de magnitud 8,8 impacta a Rusia

Desastre. Este terremoto es el más poderoso en la región en casi 73 años, según registros

AFP ■ MOSCÚ

Un terremoto de magnitud 8,8, el más poderoso en la región en casi 73 años, sacudió zonas cercanas a la península rusa de Kamchatka, provocando ayer tsunamis en Rusia y Japón, y desencadenando alertas en casi todos los países del Pacífico.

"Cada uno de ustedes sintió estas sacudidas, cada uno de ustedes entendió cuán grave era la situación", subrayó el Sr. Ovsianikov, dirigiéndose en un video a unos 2,500 habitantes locales que fueron evacuados a una zona segura.

"El terremoto fue muy fuerte, en muchos apartamentos los muebles se cayeron, la vajilla se rompió". Así contó por teléfono al periódico oficial Rossiyskaya Gazeta un habitante de Severo-Kurilsk, Oleg Stuchinski, y aseguró que "la mayoría de las personas



CASO. Uno de los terremotos más fuertes jamás registrados azotó Rusia.

permanecen calmadas". "No hay pánico", le hace eco otro habitante, Sergey Lakomov, afirmando que solo turistas y aquellos que tienen niños pequeños se alteran.

El terremoto provocó estragos, y el tsunami dejó edificios y otras edificaciones bajo el agua. "¡Nuestra fábrica se está hundiendo bajo el agua!", exclamó entre lágrimas un habitante de Severo-Kurilsk, mientras observaba las olas que inundaron el puerto de esta ciudad rusa, tras el poderoso terremoto.

"Cuatro olas de tsunami" golpearon Severo-Kurilsk ayer, cuando el agua alcanzó una zona costera hasta 200 metros de la

orilla, según el alcalde del distrito de las Islas Kuriles del Norte, Aleksandr Ovsianikov.

Según el instituto geofísico estadounidense (USGS), el terremoto ocurrió el martes cerca de las 23.24 GMT a 20,7 kilómetros (km) de profundidad. A 126 km de Petropávlovsk en Kamchatka, en el extremo oriente ruso.

Esta magnitud 8,8 es la más alta registrada en Kamchatka desde el 5 de noviembre de 1952. Fue cuando un terremoto de magnitud 9 ocurrió prácticamente en el mismo lugar y desencadenó tsunamis devastadores en todo el océano Pacífico.

Gobierno de Bolivia, en alerta por repercusiones

Defensa Civil aseguró que el país se encuentra preparado

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El terremoto en la costa oriental de Rusia, de magnitud 8,8 en la escala Richter, y que provocó un fuerte tsunami, podría tener repercusión en el movimiento sísmico y telúrico del país, de acuerdo con el Viceministerio de Defensa Civil.

"Este terremoto ha sido de gran magnitud y está teniendo repercusiones especialmente en la costa del Pacífico. En estos momentos ya está afectando a algunos países y se corre el riesgo que algunos países puedan recibir este golpe con mayor intensidad (...). Obviamente, ese golpe que va a recibir la costa peruana y chilena va a tener su repercusión en Bolivia", alertó Juan Carlos Calvimontes, viceministro del área, en conferencia de prensa.

De acuerdo con los últimos reportes, el tsunami en Rusia generó alarmas en Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Calvimontes informó que incluso hay alertas de evacuación en algunas zonas chilenas.

Pero, aclaró, que el país está preparado para cualquier tipo de evento adverso, incluso un eventual terremoto. Explicó que el Consejo Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias (Conarade) se reunió con anterioridad para exhortar al presidente Luis Arce a conformar un comité técnico.

Luego, un volcán entró en erupción

AFP ■ MOSCÚ

El volcán Kliuchevskoi, situado en el extremo oriente de Rusia, entró en erupción ayer horas tras el terremoto que provocó evacuaciones y alertas de tsunami en la costa del Pacífico, informó el Servicio Geofísico de Rusia.

"El Kliuchevskoi está en erupción en estos

momentos", señaló el servicio en Telegram, donde publicó fotos de una llamarada naranja en la cima del volcán.

"Se observa lava al rojo vivo fluyendo por la ladera occidental. Un potente resplandor por encima del volcán y explosiones", agregó el organismo, que no precisó

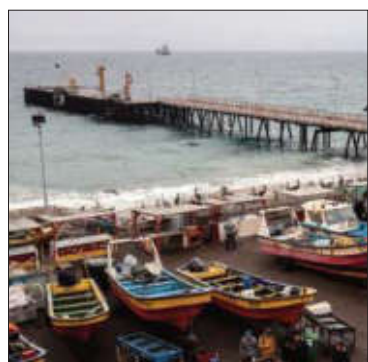
se registraron daños. El Servicio Geofísico ruso no relacionó el potente sismo ocurrido frente a las costas de Kamchatka con la erupción del Kliuchevskoi.

Con sus 4.750 metros, el Kliuchevskoi es el volcán más alto de Eurasia y, de los que hay activos en el mundo,

uno de los más grandes. Forma parte de la treintena de volcanes activos que existen en la península de Kamchatka, un territorio prácticamente deshabitado.

El sismo, de magnitud 8,8 –el más potente registrado en la región en casi 73 años–, provocó alertas por tsunami.

Autoridades activaron alertas de tsunami en el Pacífico



Puerto durante alerta en Chile.

Se emitieron alertas de evacuación desde Estados Unidos a Chile

AFP ■ PARÍS

El terremoto de magnitud 8,8 en la costa del extremo oriente de Rusia, uno de los sismos más potentes desde que hay registros, provocó ayer un tsunami con olas de cuatro metros y alertas de evacuación desde Estados Unidos hasta Chile.

Las autoridades rusas informaron que se registraron heridos leves, pero no reportes de muertos por el sismo (AFP).

Más de 11 horas después del potente terremoto, la alerta de tsunami fue levantada en la península de Kamchatka, en el extremo oriente de Rusia, el lugar donde se registró el sismo a las 23.24 GMT del martes.

Las autoridades de países de la cuenca del Pacífico, desde Es-

tados Unidos hasta Perú, pasando por México y Colombia, emitieron alertas de evacuación tras el terremoto, que el servicio meteorológico estadounidense informó que fue uno de los 10 más potentes en sus registros.

En Rusia, un tsunami inundó el puerto de Sévero-Kurilsk, en las islas Kuriles, a cerca de 350 kilómetros del epicentro del terremoto. Se trata del sismo más fuerte en la región de Kamchatka

desde 1952. Eso, de acuerdo con el servicio regional de vigilancia sísmica, que advirtió de posibles réplicas de magnitud 7,5.

De momento, ninguno de los países afectados reportó muertos. Medios locales informaron de heridos leves en el Extremo Oriente ruso, donde se ubica la península de Kamchatka. Cuyas autoridades anunciaron el levantamiento de la alerta por tsunami decretada tras el terremoto.

Marcas



Reunión con la FBF. Ante las encontradas posturas —directorio atigrado frente a su suspendido presidente— las partes, anoche, se reunieron con Fernando Costa, titular de la FBF

► **The Strongest no puede contratar por tres periodos, debido al castigo de FIFA, a causa de sus deudas**

IGNACIO ROCABADO,
RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La FIFA sancionó a The Strongest con la prohibición de inscribir nuevos jugadores durante tres periodos consecutivos, de acuerdo con su página web en la que incluye al 'Tigre' en una lista de clubes deudores.

La medida tiene origen en una demanda del director técnico argentino Pablo Lavallén, quien dirigió al equipo en la temporada 2024 y reclama deudas impagas.

El club atigrado ya había sido sancionado este año por casos relacionados a Jhon García y al entrenador portugués Ricardo Formosinho, sin embargo pudo revertir el castigo.

El libro de pases abrió el 3 de julio y cerró anoche. The Strongest no podrá sumar a más jugadores.

La sanción figura en la página oficial de la FIFA y solo será levantada si el club cumple con los requerimientos establecidos por el ente rector.

Este nuevo castigo profundiza la crisis institucional del club paceño, que también enfrenta problemas directivos.

En las últimas horas, el Comité Ejecutivo de The Strongest cesó de sus funciones al presidente Daniel Terrazas por presunto mal manejo administrativo.

Buscan una salida con la FBF.

Anoche, hasta el cierre de esta edición (23.30) las partes en conflicto en The Strongest —el directorio atigrado y el suspendido presidente Daniel Terrazas— sostenían reunión con Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, en busca de una



El Tigre está prohibido de fichar jugadores

NO VENDRÁ. La posibilidad de que Alejandro Chumacero vuelva a The Strongest no se dará por esta y otras complicaciones.

LOS PARTIDOS DE THE STRONGEST

FECHA 16	
Domingo 3 de agosto	
La Paz:	The Strongest vs Blooming
17.15:	Hernando Siles
FECHA 17	
Sábado 9 de agosto	
Potosí:	Nacional Potosí vs The Strongest
17.15:	Víctor Agustín Ugarte
FECHA 18	
Sábado 23 de agosto	
La Paz:	The Strongest vs GV San José
17.30:	Hernando Siles
FECHA 19	
Domingo 14 de septiembre	
Cochabamba:	Aurora vs The Strongest
19.30:	Félix Capriles

salida a la crisis interna que surgió en la institución desde este martes.

Hasta el cierre de esta edición, se manejaban una serie de opciones: como que se reconcilien, que el actual presidente acepte el pedido del directorio o que los integrantes de este comité ejecutivo adopten otra posición.

Lo evidente es que el Tigre se en-

cuentra en una suerte de inestabilidad y fragilidad en su gobernanza.

La novedad de ayer, fue que en redes sociales circuló una nota enviada por los asociados del Complejo del Club The Strongest, en la que se suman al pedido de renuncia hacia el actual titular Daniel Terrazas.

“Los socios del Complejo Deportivo del Club The Strongest (...)nos dirigimos a usted con el mayor respeto, pero también con profunda preocupación, para manifestar nuestro total respaldo al pedido formal de renuncia a la presidencia”, dice una parte de la nota de los asociados a Terrazas.

Sin embargo, ayer en el complejo atigrado se tuvo una tensa calma, en la que las posiciones se mantuvieron.

Lo evidente es que The Strongest transita nuevamente los caminos de la inestabilidad e incertidumbre institucional, en busca de una salida a la crisis interna actual que sufre.

En tanto, por ahora, el plantel se entrena con normalidad, un tanto ajeno a toda esta coyuntura crítica.

Posse: 'Ya lo demostramos, sabemos jugar en zonas altas'

El delantero de Blooming ya se refiere al partido de este domingo en La Paz

R. S. ■ LA PAZ

El atacante de Blooming, Franco Posse, ya palpita el partido con The Strongest, de este domingo en La Paz, y anuncia que su plantel ya sabe de jugar en las zonas altas.

“Se viene un partido lindo, contra uno de los que está arriba. Esos partidos son los que marcan la tónica del torneo y las posiciones y estoy seguro que vamos a dar todo con los tres puntos”, dijo Posse.

Recordó que hace poco jugaron ante Nacional Potosí en la Villa Imperial, de donde regresaron con un punto a favor.

“Jugamos un buen partido allá, en una cancha dura, donde la altura juega, pero nosotros nos plantamos bien, intentamos generar, pese a que ellos se nos vinieron encima”, recordó el futbolista.

Destacó que una de las fórmulas del éxito bloominista es que se mantiene la unidad del grupo y la fortaleza de sus acciones.

Además comentó que se complementó bastante bien con sus compañeros, que lo apoyaron bastante y que él en lo personal se brinda bastante.

“Hay un equipo que trabaja bastante, que juega bien y pese que algunos resultados no puedan darse, está la constancia de un buen fútbol, que en su mayoría nos llevó a resultados óptimos”, concluyó.

Aurora pedirá le suspendan la quita de -33 unidades

La directiva aurorista tiene fe en que el TAS le favorezca con su fallo

I. R. ■ LA PAZ

El presidente de Aurora, Mirko Cornejo, anunció que el club solicitará a la instancia que corresponda en la Federación Boliviana de Fútbol la suspensión temporal del castigo de quita de 33 puntos por suplantación de documentos del jugador Gabriel Montaña, quien está castigado.

El directivo indicó que la solicitud será presentada con respaldo de abogados internacionales, mientras se espera el fallo final del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

En la familia dirigencial au-

rorista se tiene gran fe en que el fallo internacional del TAS le sea favorable y salga de la incómoda situación en la que se encuentra por dicho castigo.

El 23 de mayo, el Tribunal Superior de Apelaciones (TSA) ratificó la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina Deportiva de la FBF.

Aurora apeló esta decisión ante el TAS el 23 de junio, como última instancia para evitar el descenso directo y revertir el castigo que sufre.

De prosperar el pedido, el club cochabambino sumaría 19 puntos y subiría al sexto lugar

en la tabla acumulada de la División Profesional.

Con esa puntuación, el 'Equipo del Pueblo' podría aspirar a un cupo en torneos internacionales.

El castigo se originó por una irregularidad con la edad del jugador Sub-20 Gabriel Montaña durante la temporada pasada.

Después de las investigaciones, el propio futbolista admitió su falta y recibió una sanción de dos años sin jugar.

Además, fueron castigados por tres años los dirigentes Jaime Cornejo y Sandra Valencia.



Gabriel Montaña, exaurorista.

■ ARGENTINA

AFA rechaza aumento de impuestos

A la entidad rectora se suman River y otros clubes fuertes del profesionalismo

AFP ■ BUENOS AIRES

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y River Plate manifestaron su rechazo a una medida del gobierno argentino que aumenta impuestos a los clubes de fútbol y que fue calificada como "confiscatoria" por el club de la banda roja.

El gobierno del presidente Javier Milei había decretado el lunes un aumento de las contribuciones sociales que deben realizar los clubes de fútbol, con régimen especial.

River manifestó que la medida "resulta confiscatoria" y que "lejos de constituyen un beneficio, como erróneamente se pretende señalar (...), amenaza con revertir el impacto económico directo y positivo del accionar del club".

La entidad destacó su trabajo social y educativo y señaló que la institución "genera ingresos genuinos de divisas para el país".

El ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, había defendido el decreto en su cuenta de X señalando que los clubes eran "millonarios subsidiados por los jubilados" ya que pagaban menos.



Un partido de River Plate.



CELEBRACIÓN. Uno de los goleadores de San Antonio de Buló celebra una anotación.

El crédito del trópico cochabambino fue superior y venció por 5-2 a Aurora

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

San Antonio de Buló Buló goleó por 5-2 a Aurora ayer en el estadio Carlos Villegas, en duelo reprogramado por la fecha 2 del Grupo C de la Copa de la División Profesional.

El encuentro se jugó en Entre Ríos y comenzó con paridad de ambos equipos en la zona media.

A los 13 minutos, Adalid Terrazas remató desde fuera del área. El arquero David Akologo dio rebote y Anthony Vásquez marcó el 1-0.

El gol fue revisado por el VAR por una posible falta en el inicio de la jugada, pero fue convalidado.

El partido fue friccionado y con roces. Aurora intentó responder, pero sus ataques carecían de precisión.

A los 22', Rodrigo Vargas Castillo aumentó con un cabezazo tras centro de Julio Herrera desde la izquierda.

Aurora descontó a los 31'. Leonardo Viviani encaró por izquierda y definió cruzado para el 2-1.

El juego era dinámico, con dominio de San Antonio, aunque Aurora no dejaba de atacar en busca del empate.

La igualdad llegó a los 42 minutos. Alan Terrazas definió dentro del área tras buena combinación con Viviani.

Sin embargo, el 2-2 duró poco. A los 45+3', Vásquez aprovechó otro rebote y marcó el 3-2 antes de la pausa.

Complemento. En la segunda parte, San Antonio fue más incisivo y se adueñó del trámite del partido con posesión y profundidad ofensiva.

A los 15 minutos, tras centro de Diego Mercado, Vásquez cabeceó y convirtió el 4-2, anotando el gol 100 del club en el profesionalismo.

Pedro De Pablos realizó cambios: ingresaron Alcides Ávalos y Erwin Junior Sánchez para reforzar el ataque. Julio Herrera salió lesionado.

David Quiruchi también hizo variantes. Apostó por Brian Aranibar en el carril derecho para buscar mayor profundidad.

La goleada selló a los 28 minutos. Ávalos robó un balón, asistió a Vásquez y finalizó la jugada con el arco vacío: 5-2. El jugador firmó su hat-trick y fue gran figura del partido. San Antonio dominaba y buscaba el sexto.

A los 33', el árbitro cobró penal tras revisión en el VAR por falta de Alonso Sánchez sobre Vásquez.

El propio Vásquez ejecutó la pena máxima, pero su remate salió desviado, desperdiciando la opción del cuarto gol personal.

■ SINGAPUR

Marchand bate récord en los 200 metros

El francés de 23 años viene antecedido de su cuádruple título olímpico

AFP ■ SINGAPUR

La gran estrella de la natación masculina actual, el francés Léon Marchand, pulverizó el récord del mundo 200m estilos para medirse en la final de esta prueba, este miércoles en el Mundial de Natación que se disputa en Singapur.

El francés de 23 años, cuádruple campeón olímpico en París-2024, se impuso en semifinales con un crono de 1:52.69, mejorando en más de un segundo la marca que tenía el estadounidense Ryan Lochte desde 2011 (1:54.00).

Marchand, que ya tenía la mejor segunda marca de la historia (1:54.06, lograda el año pasado en París), buscará hoy su sexto título.

En otro resultado, el tunecino Ahmed Jaouadi logró el primer gran triunfo en los 800m libres con un soberbio crono de 7:36.88.

El nadador magrebí, cuarto en esta distancia en París-2024, superó por más de tres segundos a los alemanes Sven Schwarz (7:39.96) y Lukas Maertens (7:40.19), mientras que el estadounidense Bobby Finke quedó cuarto, fuera del podio.



El francés Léon Marchand.



De Paul: 'La ilusión es jugar con el mejor del mundo'

El volante argentino fue presentado en el Inter Miami el fin de semana

AFP ■ MIAMI (EEUU)

El argentino Rodrigo De Paul, flamante refuerzo del Inter Miami, recibió su permiso de trabajo en Estados Unidos y fue convocado por el técnico Javier Mascherano para el partido del miércoles ante el Atlas de México, por la primera fase de la Leagues Cup.

"La ilusión que me trajo es la de competir, ganar títulos y jugar con el mejor del mundo",

dijo De Paul en una entrevista con los medios digitales del Inter Miami. "Es un club que se está formando para ser grande y tener mucha trayectoria".

De Paul, de 31 años y campeón del mundo con Argentina en Catar 2022, estuvo presente en el partido del fin de semana de Inter Miami ante el FC Cincinnati, en la que fue su presentación ante los aficionados.

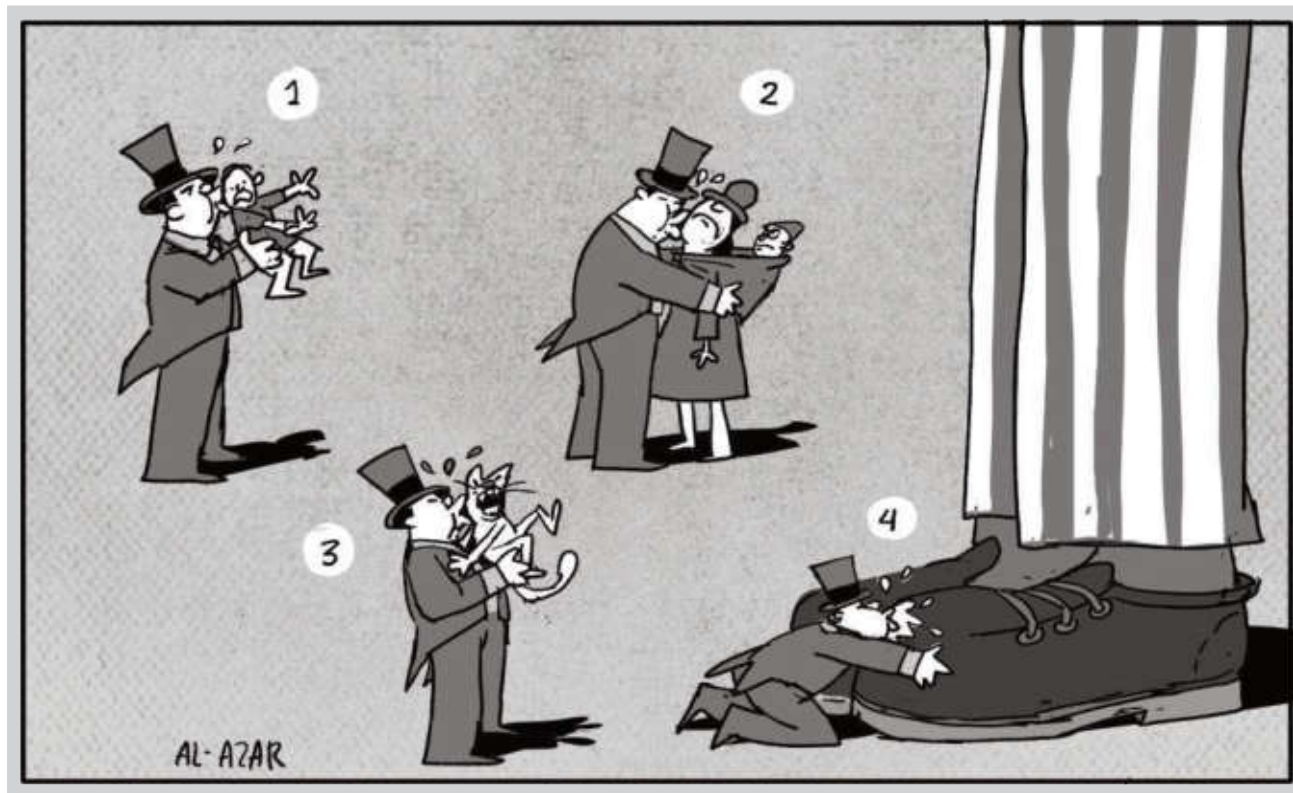
En horas previas al debut en la Leagues Cup 2025, Mascherano adelantó que en caso de recibir la documentación necesaria, el ex Atlético de Madrid entraría en convocatoria.

"Ganar todo lo que jugamos, lo soñé desde el primer día", expresó el Motorcito. "Leo es mi amigo y hablamos un montón pero desde que empezamos a hablar el sueño es ese, quiero acompañar a Leo a que ganemos todos los títulos que jugamos, creo que se puede hacer".

"Acá hay una exigencia, comenzando por el más grande de todos que decidió venir a Inter Miami, hay que salir campeón y fallar poco".

En referencia al crecimiento de la primera división estadounidense, De Paul apuntó a la llegada de Lionel Messi.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS ➡ AL-AZAR



TRIBUNA ➡ CÉLIA LEBUR

'Hambre', 'inanición': los desafíos en Gaza



Célia Lebur
es periodista de
AFP

Aunque la ONU y las oenegés advierten sobre una hambruna inminente en la Franja de Gaza, este término solo puede declararse basado en criterios estrictos y evidencia científica.

Sin embargo, actualmente es prácticamente imposible establecer tal evidencia debido a las dificultades para desplazarse por el territorio palestino sitiado.

Desde 2004, el término "hambruna" se define con criterios estrictos, basados en una escala de clasificación de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) y fundada en estándares científicos.

La hambruna es la quinta y última etapa (CIF5) de esta escala, caracterizada por la "privación extrema de alimentos".

Una hambruna se produce cuando se alcanzan tres umbrales: el 20% de los hogares de una región sufre una severa escasez de alimentos, el 30% de los niños sufre desnutrición aguda y dos de cada 10.000 adultos mueren diariamente como "consecuencia directa del hambre o de la interacción entre la desnutrición y las enfermedades".

Una vez cumplidos estos criterios, corresponde a los gobiernos locales y a las agencias de la ONU declarar una hambruna.

"Actualmente no podemos realizar los estudios que permitirían determinar formalmente el estado de hambruna", afirma Amande Bazerolle, coordinadora de emergencias de Médicos Sin Fronteras (MSF).

Bazerolle dijo que era imposible para ellos como organización examinar a los niños, "tomar sus medidas, evaluar su relación peso-altura" para determinar su estado.

"Todos estos desplazamientos continuos (forzados por el ejército israelí, ndr), el hecho de que tampoco podamos ir al norte (de la Franja de Gaza), ni a muchos de los lugares donde se encuentran las personas

más afectadas, complica enormemente la situación", añade Jean-Raphaël Poitou, director para Medio Oriente de Acción contra el hambre.

"Hemos tenido dificultades con los datos y el acceso a la información", explicó Nabil Tabbal, del programa de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en una rueda de prensa. Sin embargo, "debemos confiar absolutamente en datos fiables (...) este trabajo continúa".

Los pocos indicadores disponibles son alarmantes sobre la situación alimentaria en la Franja de Gaza, donde una "gran proporción" de la población "muere de hambre", según el jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Una cuarta parte de los niños menores de cinco años y de las mujeres embarazadas y lactantes examinados por MSF la semana pasada sufren desnutrición aguda, advirtió la ONG el viernes, acusando a Israel de utilizar el hambre como "arma de guerra".

Aproximadamente un tercio de los residentes de Gaza pasan días sin comer, y la desnutrición está aumentando drásticamente, según el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El martes, un hospital de Gaza informó que 21 niños murieron por desnutrición o inanición en 72 horas.

Los escasos productos disponibles en los mercados son inaccesibles. Un kilogramo de harina alcanza el exorbitante precio de 100 dólares, mientras que las tierras cultivables han sido devastadas por la guerra.

Según las oenegés, los veinte camiones de ayuda que entran al enclave cada día, en gran medida insuficientes para los casi dos millones de gazatíes hambrientos, son saqueados sistemáticamente.

"Se ha vuelto técnico explicar que nos encontramos en una situación de inseguridad alimentaria aguda, IPC4, que afecta a casi toda la población. No tiene eco en la gente", explica Amande Bazerolle: "Sin embargo, nos dirigimos

hacia la hambruna, eso es seguro".

Aproximadamente un centenar de oenegés internacionales, entre ellas Médicos Sin Fronteras, Médicos del Mundo, Cáritas, Amnistía Internacional y Oxfam Internacional pidieron a Israel que abra los cruces fronterizos para la ayuda humanitaria.

Sin embargo, el ejército israelí niega haber bloqueado la ayuda. El martes declaró que 950 camiones con ayuda se encontraban en Gaza, a la espera de que las agencias internacionales los recogieran y distribuyeran.

Por su parte, las ONG denuncian las drásticas restricciones impuestas por Israel. Todas señalan al sistema establecido por Israel y Estados Unidos a través de una organización privada llamada Fundación Humanitaria de Gaza (FGH).

La ONU acusó el martes al ejército israelí de haber matado a más de 1.000 personas que buscaban ayuda humanitaria en Gaza desde finales de mayo, la gran mayoría de ellas cerca de los cuatro centros de la FGH.

Para Francia, el "riesgo de hambruna" en Gaza es "resultado del bloqueo" impuesto por Israel, declaró el miércoles el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

"Hoy en Gaza, no hay hambruna causada por Israel", respondió el portavoz del gobierno israelí, David Mencer, acusando a Hamás de impedir la distribución y saquear la ayuda, algo que el movimiento palestino siempre ha negado.

Para algunos, el debate semántico o técnico sobre una declaración de hambruna parece fútil dada la urgencia de la situación.

"Cualquier declaración de hambruna (...) llega demasiado tarde", afirma Jean-Martin Bauer, Director de Seguridad Alimentaria y Análisis Nutricional del PMA: "Para cuando se declara oficialmente la hambruna, ya se han perdido muchas vidas".

En Somalia, en 2011, cuando se declaró oficialmente la hambruna, la mitad del total de víctimas del desastre ya había muerto de hambre.

Corresponde a los gobiernos locales y a las agencias de la ONU declarar una hambruna

TEXTURA VIOLETA ➡ DRINA ERGUETA

Ruth Nina, la bocona



Drina Ergueta
es periodista y
antropóloga

Ruth Nina está en prisión y lo estará de manera preventiva por un espacio de tres meses por pasarse a la hora de abrir la boca, aunque sus cargos son instigación pública a delinquir, amenazas y obstaculización del proceso electoral. Esto se produce en un contexto electoral en el que mucha gente dice más de la cuenta, pero es a ella a la que le han sentado la mano.

¿Quién es Ruth Nina? Es una mujer que siempre ha tenido algo que decir y posiblemente por ello ha destacado en los espacios en los que ha estado. Es abogada y ha sido dirigente de asociaciones y sindicatos de policías, del sector transporte y de comerciantes. De hecho, ella defiende sus posturas como si estuviese en el mercado, como lo hacen muchas mujeres empoderadas que tienen un origen popular y que no gustan a alguien refinado.

En política ha tenido vaivenes que van de un extremo al otro. En 2014 fue candidata a segunda senadora por Cochabamba con el presidenciable de derecha Jorge Tuto Quiroga. En 2019, Nina se postula a la presidencia con el Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol) y durante el conflicto que dividió al país ella se posicionó claramente en contra de Evo Morales. En 2020 se presentó como candidata a la vicepresidencia, sin éxito; y este 2025 buscó postularse a la presidencia nuevamente por Pan-Bol y en eso, dando un giro a posturas anteriores, estableció un acuerdo con Evo Morales que no tenía partido al haber perdido el control del suyo. Nina le dio su sigla para acceda a las elecciones; sin embargo, el Tribunal Supremo

Electoral (TSE) la inhabilitó al no haber logrado mínimo en las elecciones de 2020. Esto generó las declaraciones que la llevaron tras las rejas:

“El 17 de agosto no puede haber una elección sin la participación de las clases populares, de las naciones indígenas y sin un candidato que el pueblo ha elegido (...) hemos decidido que, el 17 de agosto, preferimos dar nuestras vidas antes que permitir que vengan a obligarnos a elegir a sus candidatos de la derecha y, ese día, el Tribunal Electoral y el Gobierno, en vez de contar votos, van a contar muertos. Eso va a pasar si atentan contra nuestras comunidades indígenas, si nos obligan a votar por aquellos (...) nuestras vidas las vamos a dar...”

Se le acusa de “instigación pública a delinquir, amenazas y obstrucción al proceso electoral”. En los medios, la palabra “amenaza” salió a relucir constantemente. Vamos a analizar brevemente las declaraciones de Nina.

De manera literal, Nina no amenazó. Lo que hizo fue advertir sobre las muertes de ella y los suyos, y no especifica de qué manera morirían, si sería una inmolación o si alguien les mataría. También señaló que esas muertes son preferibles antes que votar por candidatos de derecha. No habló de enfrentamientos físicos ni de armas de ningún tipo.

Es evidente que utilizó una hipérbole, una exageración, seguramente no de buen gusto ni atinada, para señalar su disposición, de ella y su grupo, a todo con tal que “las clases populares” y “las

naciones indígenas” tengan una candidatura que les represente. Habla más de sacrificio que de amenaza y sí es una declaración violenta.

De manera implícita, de esa declaración se puede interpretar lo que se desee, según el punto de vista. Ella señaló, posteriormente, que utilizó “un lenguaje revolucionario” tal como así lo entiende ella. Podría interpretarse también que pone en riesgo el proceso electoral o no.

Voy a usar un ejemplo sobre lo que podría entenderse como “obstrucción al proceso electoral”, no daré nombres porque no me interesan las personas sino el hecho. En un canal de YouTube de dos conocidos periodistas bolivianos en uno de sus títulos pone: “¡Golpe contra Hassenteufel! Se viene un madurazo” y en su contenido se afirma que se produjo un golpe contra el vicepresidente del TSE, Óscar Hassenteufel, y que “todo indica” que se estaría gestando desde este Tribunal y el Gobierno unas elecciones fraudulentas para quedarse en el poder. Dado que son periodistas conocidos ¿Acaso no ponen en riesgo las elecciones al quitarles legitimidad? ¿No se tendría que aplicar la misma rigurosidad que contra Nina? Hay muchos más ejemplos de este tipo.

Lo que es imperdonable de Nina es que haya apoyado a Morales y en ese sentido se aplica la justicia. El hecho de que sea mujer y sin poder real hace que sea más vulnerable. Ella es muy bocona y, tal como están las cosas, eso se permite siempre que no utilice su atributo a favor de quien no debe.

De manera literal, Nina no amenazó. Lo que hizo fue advertir sobre las muertes de ella y los suyos

PUNCHAY ➡ CÉSAR NAVARRO MIRANDA

Valoración del (bi)centenario



César Navarro Miranda
es exministro,
escritor con el
corazón y la
cabeza en la
izquierda.

Conmemorar el Bicentenario de la independencia de las provincias del Alto Perú —hoy Bolivia— el 6 de agosto no es hacer referencia a la longevidad del Estado, sino al tiempo indefinido de la construcción del Estado republicano, a los actores, sus intereses y sus peculiaridades ideológicas, políticas y culturales.

El centenario es un momento importante de reflexión con relación al tiempo fundacional.

Los ilustres diputados, todos ellos seleccionados y electos en las parroquias cristianas, porque así lo disponía la convocatoria firmada por el Mariscal Sucre; criollos y mestizos formados y educados colonialmente, convertidos en republicanos independentistas, fueron los redactores del Acta de la Independencia, justifican la independencia. Para ello identificaban al “opresor y miserable Fernando VII”, además “cese para con esta privilegiada región la condición degradante de la colonia de España”; esta enunciación histórica es trascendental, marca una ruptura política y jurídica con la monarquía colonial, pero también representa el nacimiento de la colonialidad (el racismo: principio organizador de las estructuras sociales y de dominación) como nuevo eje capitalista, político, católico y patriarcal de organización estatal, de la relación de posesión y propiedad sobre la tierra, y los recursos naturales y el desconocimiento constitucionalizado de los pueblos y naciones que habitaban en el Alto Perú que subsistieron al genocidio y resistieron al colonialismo.

La redacción del Acta de la Independencia no es superior a una página; en ninguna de sus

enunciados menciona las luchas anticoloniales, independentistas de los aymaras, quechuas, mestizos, sino agradece al “Hacedor Santo” y reafirman el principio colonial de que “el sostén inalterable de su santa religión católica, y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad” regirán a la nueva “nación”.

La primera Constitución (1826), propuesta por el Libertador Bolívar, tenía influencia de la Revolución Francesa, aunque no dejaba de ser colonialista. Reafirma dos ejes fundamentales: la soberanía residía en el pueblo y la nueva república no era confesional católico; separaba al Estado de la Iglesia Católica. Estos dos principios eran un sacrilegio para la nueva élite reconvertida en republicanos independentistas; borraron estos principios en la segunda Constitución (1831) que fue redactada luego del primer golpe de Estado, el intento de asesinato y expulsión del Mariscal Sucre de Bolivia.

La conmemoración del centenario de la independencia (1925) se dio en pleno auge del Estado oligárquico minero feudal. Los antecedentes del tipo de Estado están en: la invasión anglo-chilena a nuestras costas del Pacífico (1879); la pérdida de territorio y nuestro enclaustramiento; el ascenso de la oligarquía minera argentífera al control y dirección del Estado; Campero, Arce, Camacho, exponentes de esta oligarquía, tenían vínculo y dependencia con el gobierno invasor y con empresarios chilenos e ingleses; es decir, tuvieron un alto nivel de complicidad en la pérdida territorial. A esta fase, Almaraz denominó la creación de la Segunda República.

El nuevo siglo se inaugura con el control estatal de liberales y la naciente oligarquía minera estannífera

El nuevo siglo se inaugura con el control estatal de liberales y la naciente oligarquía minera estannífera; al igual que sus antecesores rubrican la mutilación territorial con la derrota de la Guerra del Acre con Brasil (1903); lo central para los propietarios estatales no estaba en resguardar la integridad territorial con lo que nacimos a la vida republicana, sino en preservar el poder; por ello la detención y asesinato de líder aymara Zárate Willka (1905) fue la demostración de lealtad y fidelidad de los liberales a los dueños de las minas y de la tierra: la oligarquía minero-feudal.

Una subdivisión de los liberales, los republicanos con Bautista Saavedra (1920), cierra un ciclo del partido Liberal con el auspicio de Patiño. Validarse en el poder implicaba dar testimonio racial y burgués.

El 1921 masacran a los aymaras del ayllu Jesús de Machaca y en 1923 asesinan en Uncía a los mineros quechuas de las empresas La Salvadora y Estañífera Llallagua, propiedad de Patiño. Represión al indígena como individuo y como pueblo, expropiación de sus tierras y desconocimiento a las autoridades originarias, negar y reprimir derechos sindicales y laborales de los mineros en las minas de la oligarquía eran parte de la institucionalidad republicana.

Celebraron el centenario reafirmando el sentido racial y oligárquico minero-feudal de la República de Bolivia, los que se consideraban propietarios, eurocéntricos, criollo/mestizos, católicos y, además, eran solo varones con derechos exclusivos e infinitos.

En el próximo artículo, valoraremos el sentido histórico del Bicentenario.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. No te sientas tan seguro(a) ni subestimes a la persona que tienes al lado. **DINERO.** Vigila mucho tus intereses económicos. Cuidado con pérdida de dinero o transacciones que no te convengan. Indecisión. **SALUD.** Debes poner especial atención a molestias en tus partes íntimas.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Sentirás que las cosas van lentas y es cierto, pero, de a poco, la vida te dará las oportunidades que estás esperando. **DINERO.** Tienes que estar muy seguro(a) de lo que quieres. Si manejas personal debes hablar claro para evitar enredos. **SALUD.** Molestia en la columna. Revisión médica.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Tienes en tus manos la oportunidad de ser feliz. Los solteros tienen que vencer los temores del pasado y abrirse al amor. **DINERO.** Alguien te pedirá dinero prestado, no accedas fácilmente. Se presentan trabajos extra. **SALUD.** Debes recordar que, en cuerpo sano mente sana.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

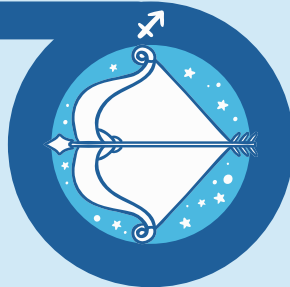
AMOR. Tienes que tratar de lograr un mejor entendimiento con tu pareja si deseas que la relación perdure. No te encierres. **DINERO.** Tocaste una puerta y se te abrirá de par en par para consolidar lo que quieras. Trata de expandir tus horizontes. **SALUD.** Debes salir un poco de la rutina.



SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Hay una situación que persiste, deja el agua correr y las cosas se compondrán. Disfruta de tu soledad en esta etapa. **DINERO.** Cuidado con el manejo de dinero o a quien le delegas tu dinero. Presientes un cambio próspero para ti, y así será. **SALUD.** El bienestar físico te acompaña.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Si decidiste que es mejor darse un tiempo, es oportuno para que sepas qué es lo que quieres. No te desesperes. **DINERO.** Con paciencia lograrás vencer obstáculos. La energía se mueve y trae oportunidades, no las dejes pasar. **SALUD.** Podrían presentarse molestias circulatorias.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Ciclo de reconciliaciones, etapas superadas para el bienestar y felicidad de tu pareja. La vida es un continuo aprendizaje. **DINERO.** Se vienen días en que vivirás cambios positivos. Te sentirás renovado(a) y con los caminos abiertos para el triunfo. **SALUD.** Tensiones, cuidado con alergias.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

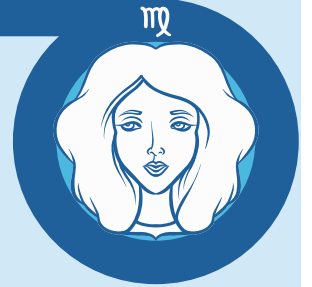
AMOR. Haz una retrospectiva de tu forma de actuar. Analízate de corazón y caerás en cuenta de tus errores; estás a tiempo. **DINERO.** Mudanza a corto plazo. Cuida de tus amistades. Cambios importantes. La vida te pone pruebas y debes superarlas. **SALUD.** Pequeños dolores de cabeza.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Perduran uniones, pero con ciertos contratiempos. Hay un amor del pasado que puede acarrear alguna confusión. **DINERO.** El dar todo por entendido puede acarrear situaciones de conflicto. Se abren nuevos horizontes para progresar. **SALUD.** Dolores lumbares que debes controlar.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. No hagas lo que no te gusta que te hagan, puedes salir perdiendo. Disfruta de la felicidad de este momento. **DINERO.** Tu sexto sentido te ayudará. Mantén tus planes en silencio para que no se te caigan, la envidia está en todas partes. **SALUD.** Molestia en una pierna, cuidado con caídas.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. El entorno puede propiciar cambios un poco bruscos en tu vida. Es mejor ser objetivos. No guardes lo que te disguste. **DINERO.** No confíes, no emitas comentarios sin pensarlos muy bien antes. Manéjate con mucha diplomacia y evita los conflictos. **SALUD.** Molestias de tu estómago.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Vivirás una experiencia espiritual que te dejará mucha enseñanza. Procura alejarte de una situación tormentosa. **DINERO.** El silencio es la mejor arma para concretar tus metas. Se da una firma de un documento que estabas esperando mucho tiempo. **SALUD.** Una visita al oftalmólogo.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN
LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN
SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 1
VEHÍCULOS | 2
PROPIEDADES | 3
EMPLEOS | 4
SERVICIOS OFRECIDOS | 5
CONJUNTOS MUSICALES | 6
CURSOS Y CLASES | 7
COMPUTACIÓN | 8
COMUNICACIÓN | 9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 10
CONSTRUCCIÓN | 11
MUEBLES | 12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 13
NEGOCIOS | 14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 15
ANIMALES | 16
VARIOS | 17
AVISOS LEGALES | 18
LICITACIONES | 19
NECROLÓGICOS | 20
VIAJES Y TURISMO | 21
SALUD Y BELLEZA | 22
PROFESIONALES | 23
ENTRETENIMIENTO | 24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



EN SANTA CRUZ, TERRENO EN VENTA

ZONA MERCADO MUTUALISTA
De 5150 m², uso de suelo Mixto,
sobre el tercer anillo interno,
zona altamente comercial.

Ref.: 69237368



A DOS CUADRAS DEL PRADO ALQUILO DEPARTAMENTO

2D 2B SALA-COM LAVADERO
SEMIAMOBLADO, GARAJE CUBIERTO.

REF. 77273595



EMPLEOS

Se requiere

OPERADOR

para la venta de combustible.

Ref. 70661297



INGENIERO QUIMICO/INDUSTRIAL PARASUPERVISOR DE PLANTA

Empresa Industrial requiere
contratar profesional.

Interesado enviar curriculum con
pretensión salarial hasta el día
sábado 02/08/2025 al correo
auxiliarplanta2024@gmail.com



EMPLEOS

Requerimiento de
SEÑORITA PARA VENTAS EN TIENDA
Ubicada en El Alto.
Si estás interesada, comunícate con
nosotros o envía tu CV al correo:
Cepa.bris@hotmail.com
Comunícate con nosotros al
+591 **72535813**



EMPLEOS

IMPORTADORA DE PLÁSTICO
REQUIERE
1 ESTIBADOR.
REF.75886151



YO **JUAN FELIX MAMANI
MOYA** CON C.I. 4915193
QR., RENUNCIO DE
MANERA VOLUNTARIA A LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA
"IMAMBLAYA" LTDA.



Se requiere
**PERSONAL PARA EL ÁREA DE
GASTRONOMÍA**
En la feria del libro campo ferial
chuquiago marka del 30 al 10 de
agosto llamar al **cel. 71239488**

**EMPRESA CONSTRUCTORA
INTERNACIONAL SOLICITA:**

ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN

Se requiere persona proactiva,
responsable y con buena
disposición para trabajo en equipo.

Requisitos indispensables:

- Formación en administración o áreas afines
- Dominio del idioma inglés
- Valorado adicionalmente:
- Conocimientos en contaduría
- Idioma chino mandarín

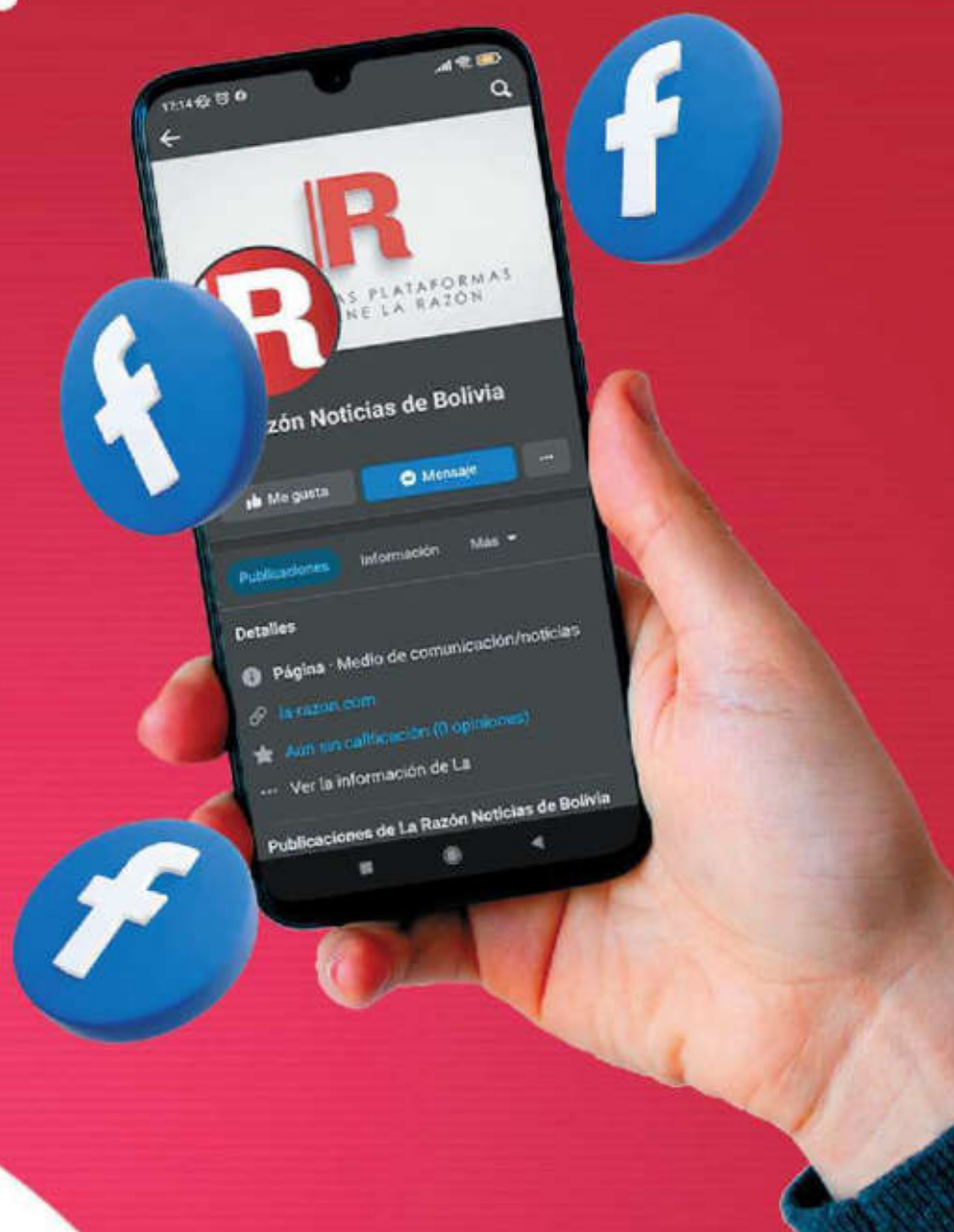
Interesadas/os enviar su hoja de
vida al correo:
duxren685@gmail.com

La Paz - Bolivia

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE **FACEBOOK**

ESCANÉA
EL CÓDIGO
QR



laRazón



combo BICENTENARIO

DE AVISOS CLASIFICADOS

PUBLICA PARA ESTE **DOMINGO 03 DE AGOSTO** EN:

LA EDICIÓN **IMPRESA**

Y OBTIENE **GRATIS 2 DÍAS** DE PUBLICACIÓN
EN EL E-PAPER DIGITAL PARA LUNES Y MARTES

CONTACTOS:

📞 720 10560 📞 715 58632

📞 724 50053



la**Razón**



Banco PYME
Ecofuturo

ESTADOS FINANCIEROS

30 de junio de 2025 y
31 de diciembre de 2024

BEco® desde 1999

Construyendo Oportunidades

Esta entidad es supervisada por ASFI

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE BANCO PYME ECOFUTURO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONTENIDO	ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME		
	Bs	=	Boliviano
	USD	=	Dólar estadounidense
	UFV	=	Unidad de fomento de vivienda
	PIB	=	Producto Interno Bruto
Estado de situación patrimonial Estado de ganancias y pérdidas Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujo de efectivo Notas a los estados financieros	BCB	=	Banco Central de Bolivia
	IPM	=	Informe de Política Monetaria
	RIN	=	Reservas Internacionales

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Bolivianos)			
	NOTAS	2025	2024
		Bs	Bs
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	355.819.158	316.564.527
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	248.190.189	284.330.390
CARTERA	8 b)	4.404.701.721	4.355.075.079
CARTERA VIGENTE		2.643.084.557	2.627.197.203
CARTERA VENCIDA		43.015.942	63.235.840
CARTERA EN EJECUCION		29.925.287	31.943.501
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		1.171.756.860	1.135.357.294
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		42.323.067	31.874.973
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		9.345.795	7.376.450
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		634.604.660	644.726.901
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(169.354.447)	(186.637.083)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	106.794.063	105.632.004
BIENES REALIZABLES	8 e)	393.681	768.059
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	376.826.801	372.475.493
BIENES DE USO	8 f)	115.088.758	115.784.581
OTROS ACTIVOS	8 g)	5.295.201	5.770.928
TOTAL DEL ACTIVO		5.613.109.572	5.556.401.061
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	3.491.240.191	3.471.815.633
OBLICACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	2.146	1.418
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	1.032.824.499	1.124.126.288
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	180.526.819	140.241.392
PREVISIONES	8 m)	54.762.958	52.196.608
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	91.579.722	20.010.833
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	77.032.186	80.913.265
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	210.867.794	200.751.953
TOTAL DEL PASIVO		5.138.836.315	5.090.057.390
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	414.830.400	410.978.200
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 c)	883.501	883.550
RESERVAS	9 b)	46.128.489	45.200.330
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	12.430.867	9.281.591
TOTAL DEL PATRIMONIO		474.273.257	466.343.671
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.613.109.572	5.556.401.061
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	29.079.443	30.150.891
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	5.351.257.130	5.367.710.242

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

Alejandro Bustillos Meneses
GERENTE GENERAL

Andrés Salinas San Martín
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

Raquel Lucía Chumacero Gonzales
CONTADORA GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (Expresado en Bolivianos)			
	NOTAS	2025	2024
		Bs	Bs
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	285.320.588	279.822.768
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(111.758.649)	(110.064.744)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		173.561.939	169.758.024
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	41.034.734	28.159.018
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(26.557.616)	(16.481.029)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		188.039.057	181.436.013
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	93.655.396	92.097.163
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(136.693.236)	(182.319.797)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		145.001.217	91.213.379
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(139.350.286)	(138.687.766)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		5.650.931	(47.474.387)
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(2.004.945)	(162.798)
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		3.645.986	(47.637.185)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	360.078	82.283
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(14)	(5.309)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		4.006.050	(47.560.211)
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	2.397.672	10.345.777
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(1.241.269)	(2.207.841)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		5.162.453	(39.422.275)
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.162.453	(39.422.275)
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(528.123)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		4.634.330	(39.422.275)

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

Alejandro Bustillos Meneses
GERENTE GENERAL

Andrés Salinas San Martín
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

Raquel Lucía Chumacero Gonzales
CONTADORA GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024 (Expresado en Bolivianos)									
	Aportes no Capitalizados					Reservas			
	TOTAL	Capital Social	Aportes para	Donaciones no	Total	Legal	No distribuible	Total Reservas	Resultados acumulados
			futuros aumentos		Aportes no				
			de capital	Capitalizados	Capitalizados				
	Bs	Bs			Bs	Bs			Bs
PATRIMONIO									
Saldos al 01 de enero 2024	443.263.655	378.232.300	12.210.259	882.286	13.092.545	41.508.512	2.943.098	44.451.610	7.487.200
Resultados del ejercicio	(39.422.275)	-	-	-	-	-	-	-	(39.422.275)
Incremento de capital según autorización de fecha 12.01.2024 de acuerdo a nota	1.456	12.208.700	(12.207.244)	-	(12.207.244)	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-7054/2024	-								
Incremento de capital de fecha 19.03.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas del 28.02.2024	-	-	2.555.297	-	2.555.297	-	-	-	(2.555.297)
Constitución de reserva legal del 10% sobre utilidades de la gestión 2023 según acta de junta general de accionistas del 28.02.2024	-	-	-	-	-	748.720	-	748.720	(748.720)
Utilidades destinadas a Función Social del 10% para fondo de garantía según D.S. 5096	(449.232)	-	-	-	-	-	-	-	(449.232)
Incremento de capital según autorización de fecha 28.03.2024 de acuerdo a nota	(1.456)	2.555.400	(2.556.856)	-	(2.556.856)	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-7277/2024						-	-	-	-
Incremento de capital de fecha 06.06.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas del 28.02.2024	-	1.235.000	(200)	-	(200)	-	-	-	(1.234.800)
						-	-	-	
Saldos al 30 de junio de 2024	403.392.148	394.231.400	1.256	882.286	883.542	42.257.232	2.943.098	45.200.330	(36.923.124)
Saldos al 01 de enero 2025	466.343.671	410.978.200	1.264	882.286	883.550	42.257.232	2.943.098	45.200.330	9.281.591
Resultados del ejercicio	4.634.330	-	-	-	-	-	-	-	4.634.330
Incremento de capital según autorización de fecha 03.01.2025 de acuerdo a nota	1.794.151	-	1.794.151	-	1.794.151	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-30591/2024									
Incremento de capital según autorización de fecha 09.01.2025 de acuerdo a nota	-	1.794.100	(1.794.100)	-	(1.794.100)	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-5087/2025									
Constitución de reserva legal del 10% sobre utilidades de la gestión 2024 según acta de junta general de accionistas del 25.03.2025	-	-	-	-	-	928.159	-	928.159	(928.159)
Utilidades destinadas a Función Social del 6% para fondo de garantía según D.S. 5306	(556.895)	-	-	-	-	-	-	-	(556.895)
Distribucion de utilidades 2024 según acta de junta general de accionistas del 25.03.2025	(1.949.134)	-	-	-	-	-	-	-	(1.949.134)
Reversion de la distribucion de utilidades 2024 según junta ordinaria del 30.05.2025	1.949.134	-	-	-	-	-	-	-	1.949.134
Incremento de capital según autorización de fecha 06.06.2025 de acuerdo a nota	2.058.000	-	2.058.000	-	2.058.000	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-5087/2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 26.06.202 de acuerdo a nota	-	2.058.100	(2.058.100)	-	(2.058.100)	-	-	-	-
ASFI/DSR I/R-125234/2025									
Saldos al 30 de junio de 2025	474.273.257	414.830.400	1.215	882.286	883.501	43.185.391	2.943.098	46.128.489	12.430.867

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

Alejandro Bustillos Meneses
GERENTE GENERAL

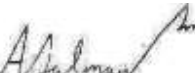
Andrés Salinas San Martín
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

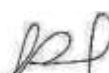
Raquel Lucía Chumacero Gonzales
CONTADORA GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (Expresado en Bolivianos)			
	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		4.634.330	(39.422.275)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(660.727.453)	(678.086.090)
Cargos devengados no pagados		271.386.424	295.669.947
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		151.254	(20.911)
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)		10.346.868	50.178.239
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)		601	(1.457.471)
Previsión por desvalorización de bienes realizables		(595.101)	(1.482.509)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		11.549.396	10.242.533
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		11.363.801	12.905.053
Provisiones para impuestos IUE		528.123	5.547.530
Depreciaciones y amortizaciones		5.319.602	4.850.065
Otros ajustes		660.870	422.391
FONDO APLICADOS A LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(345.381.284)	(340.653.499)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		644.726.901	666.730.239
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		31.443.613	32.067.868
Obligaciones con el público		(260.174.329)	(263.012.082)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(18.652.121)	(36.310.329)
Otras obligaciones		(1.026.092)	(1.543.163)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(7.547.113)	4.029.203
Bienes realizables -vendidos-		1.112.023	1.781.710
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		(242.004)	(213.965)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(4.016.319)	(51.364.240)
Provisiones		342.960	(4.646.354)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN - EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION		40.586.235	6.865.389
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		67.290.961	34.686.807
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		45.414.646	(22.358.875)
Depósitos a plazo por más de 360 días		(76.254.123)	79.384.131
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		(9.865.093)	(1.548.806)
A mediano y largo plazos		(79.034.507)	(208.695.148)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones fiscales		728	1.500
Cobros anticipados a clientes de TC y Or. de pago a traves de Camaras de comp.		20.709.173	6.351.933
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(703.528.024)	(641.146.612)
Créditos recuperados en el ejercicio		641.907.053	642.985.849
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		(93.359.187)	(110.339.221)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Títulos valores en circulación		70.000.000	-
Obligaciones subordinadas		(3.852.151)	(1.234.800)
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de capital		3.852.200	-
Constitución de fondos		(556.895)	(449.232)
Dividendos pagados		-	-
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		69.443.154	(1.684.032)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neta en:			
Inversiones temporarias		30.666.054	77.276.485
Inversiones permanentes		(4.175.579)	(53.958.775)
Bienes de uso		(3.866.927)	(15.449)
Bienes diversos		30.285	(499.132)
Cargos diferidos		(69.405)	(736.561)
Flujo neto en actividades de inversión		22.584.429	22.066.567
Incremento de fondos durante el ejercicio		39.254.631	(83.091.297)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		316.564.527	501.340.426
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	355.819.158	418.249.129

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.


Alejandro Bustillos Meneses
GERENTE GENERAL


Andrés Salinas San Martín
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS


Raquel Lucía Chumacero Gonzales
CONTADORA GENERAL

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. F.F.P.), fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (artículo 150° de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI N° 400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Pyme, con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., para prestar servicios financieros autorizados a este tipo de entidades, conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 2024 se aprobó el Plan Estratégico 2024-2026 y en fecha 30 de enero de 2025 se aprobó la adecuación al mismo. El documento define el siguiente marco estratégico:

La Misión del Banco es: "Brindamos servicios financieros inclusivos, generando experiencias positivas y contribuyendo al desarrollo sostenible del país".

La Visión es: "Ser el Banco ágil e innovador de las microfinanzas en Bolivia, impulsando el desarrollo de nuestros clientes".

El Propósito es: "Trabajamos para que todas las personas tengan las mismas oportunidades".

Cambios en la organización y su estructura

De enero a junio de 2025, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional

- Gerencia General

Se crea el cargo de Encargado Nacional de Gestión Financiera
Se elimina el cargo de Analista de Gestión Financiera

- Gerencia Nacional Comercial

Se crea el cargo de Jefe Nacional de Captaciones
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Captaciones
Se elimina el cargo de Encargado Nacional Comex
Se crea el cargo de Encargado Nacional de Mesa de Dinero y Comex

- Gerencia Nacional de Finanzas

Se elimina el cargo de Encargado de Contabilidad de Sucursales
Se elimina el cargo de Contador de Sucursales
Se elimina el cargo de Contador de Control Normativo
Se elimina el cargo de Contador de Oficina Nacional
Se elimina el cargo de Asistente de Impuestos y Contabilidad
Se crea el cargo de Especialista en Datos y Reportes Contables
Se crea el cargo de Especialista en Cumplimiento Normativo Contable
Se crea el cargo de Especialista en Eficiencia Contable
Se crea el cargo de Contador Centralizador Nacional
Se crea el cargo de Contador Centralizador Tributario
Se crea el cargo de Supervisor Contable Occidente
Se crea el cargo de Supervisor Contable Oriente
Se crea el cargo de Contador Regional Occidente
Se crea el cargo de Contador Regional Oriente

- Gerencia Nacional de Créditos

Se crea el cargo de Jefe Nacional de Créditos y Productos
Se crea el cargo de Asistente de Gestión de Negocios
Se crea el cargo de Analista de Proyectos Crediticios
Se crea el cargo de Analista de Gestión y Capacitación Crediticia
Se elimina el cargo de Jefe Nacional de Admisión Crediticia
Se elimina el cargo de Encargado de Admisión Crediticia de Sucursal
Se elimina el cargo de Analista de Admisión Crediticia
Se elimina el cargo de Analista de Admisión Crediticia A
Se elimina el cargo de Analista de Inteligencia de Mercado
Se elimina el cargo de Admisión Crediticia Nacional
Se elimina el cargo de Oficial de Tarjetas de Crédito

- Gerencia Nacional de Operaciones

Se crea el cargo de Supervisor de Gestión Documental
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Gestión Documental

- Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Se crea el cargo de Jefe Nacional de Evaluación de Riesgo Crediticio
Se crea el cargo de Encargado Nacional de Evaluación Crediticia Oriente
Se crea el cargo de Encargado Nacional de Evaluación Crediticia Occidente
Se crea el cargo de Analista de Evaluación de Crédito Oriente
Se crea el cargo de Analista de Evaluación de Crédito Occidente
Se crea el cargo de Encargado Nacional de Riesgo No Financiero

- Gerencia Nacional de TI

Se crea el cargo de Arquitecto de Información
Se crea el cargo de Arquitecto de Tecnología
Se crea el cargo de Chapter Area Leader Desarrollo y Analítica
Se crea el cargo de Chapter Area Leader Infraestructura y Redes
Se crea el cargo de Chapter Leader Data y Analítica
Se crea el cargo de Chapter Leader Infraestructura y Redes
Se crea el cargo de Chapter Leader Soporte y Producción
Se crea el cargo de Chapter Leader Arquitectura Empresarial
Se crea el cargo de Chapter Leader de Desarrollo de Soluciones Digitales
Se crea el cargo de Chapter Leader de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas
Se crea el cargo de Diseñador UX/UI
Se crea el cargo de Especialista de Certificación y CCAL
Se crea el cargo de Especialista de Core y Cumplimiento
Se crea el cargo de Especialista de Desarrollo de Soluciones Digitales
Se crea el cargo de Especialista de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas
Se crea el cargo de Especialista de Infraestructura y Redes
Se crea el cargo de Especialista de Operaciones y Monitoreo
Se crea el cargo de Especialista de Proyectos Ágiles
Se crea el cargo de Especialista de Soporte y Producción
Se crea el cargo de Especialista Gobierno de Datos
Se crea el cargo de Especialista Infraestructura DBA
Se crea el cargo de Especialista Infraestructura Eléctrica y Soporte
Se crea el cargo de Especialista Soporte Técnico
Se crea el cargo de Ingeniero de Ciencia de Datos
Se crea el cargo de Ingeniero de Datos
Se crea el cargo de Team Leader Certificación y CCAL
Se crea el cargo de Team Leader de Portafolio de Proyectos
Se elimina el cargo de Jefe Nacional de Infraestructura y Producción
Se elimina el cargo de Jefe Nacional de Proyectos
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de BI
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Certificación y Control de Calidad
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Desarrollo
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Infraestructura y Redes
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Soporte Producción
Se elimina el cargo de Analista de Arquitectura de Software
Se elimina el cargo de Analista de BI
Se elimina el cargo de Analista de Certificación
Se elimina el cargo de Analista de Desarrollo
Se elimina el cargo de Analista de Infraestructura DBA
Se elimina el cargo de Analista de Infraestructura Eléctrica
Se elimina el cargo de Analista de Infraestructura y Redes
Se elimina el cargo de Analista de Mantenimiento
Se elimina el cargo de Analista de Procesos Arquitectura
Se elimina el cargo de Analista de Proyectos
Se elimina el cargo de Analista de Seguridad y Cumplimiento
Se elimina el cargo de Analista de Soporte Técnico
Se elimina el cargo de Analista de Soporte y Producción
Se elimina el cargo de Arquitecto de Software
Se elimina el cargo de Asistente de Certificación
Se elimina el cargo de Asistente de Soporte Técnico
Se elimina el cargo de Asistente de Soporte TI de Sucursal
Se elimina el cargo de Operador

- Gerencia Nacional de Talento Humano

Se elimina el cargo de Analista de Bienestar y DEI
Se elimina el cargo de Asistente de Compensaciones y Bienestar
Se elimina el cargo de Encargado Nacional de Gestión del Talento
Se elimina el cargo de Analista de Datos de Personas
Se elimina el cargo de Analista de Experiencia del Empleado
Se elimina el cargo de Analista de Formación
Se crea el cargo de Jefe Nacional de Compensaciones y Administración del Talento
Se crea el cargo de Analista de Administración de TH y SST
Se crea el cargo de Asistente de Administración de TH
Se crea el cargo de Encargado Nacional de Cultura y Comunicación
Se crea el cargo de Analista de Bienestar y Experiencia del Colaborador
Se crea el cargo de Analista de Aprendizaje y Desarrollo
Se crea el cargo de Analista de Atracción de Talento
Se crea el cargo de Asistente de Cultura y Talento
Se crea el cargo de Especialista People Analytics

Puntos de Atención Financiera

Los Puntos de Atención Financiera al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	AGENCIA PJIA	CALIBRO AUTOMÁTICO	CORRESPONSAL FINANCIERO GRUPO	OFICINA EXTERNA	OFICINA FEDERAL	OFICINA NACIONAL	REGIONAL	VENTANILLA DE COBRANZA
CHUQUISACA	3	3	2				1	
COCHABAMBA	8	5		1	2		1	
EL ALTO	11	4	1	1			1	
LAPAZ	10	3					1	
OFICINA NACIONAL						1		
ORURO	8	3			2		1	3
POTOSÍ	6	3			1		1	
SANTA CRUZ	10	8	1	3			1	
TARJA	9	3	1				1	
TRINIDAD	1		2					
TOTAL GRUPO	68	38	7	5	6	1	8	3

Los puntos de Atención Financiera al 31 de diciembre de 2024 fue la siguiente:

DESCRIPCIÓN	AGENCIA PJIA	CALIBRO AUTOMÁTICO	CORRESPONSAL FINANCIERO GRUPO	OFICINA EXTERNA	OFICINA FEDERAL	OFICINA NACIONAL	REGIONAL	VENTANILLA DE COBRANZA
CHUQUISACA	3	2	2				1	
COCHABAMBA	8	5		1	2		1	
EL ALTO	11	4	1	1			1	
LAPAZ	10	10					1	
OFICINA NACIONAL						1		
ORURO	8	5			1		1	3
POTOSÍ	6	3			1		1	
SANTA CRUZ	10	8	1	3			1	
TARJA	8	3	1				1	
TRINIDAD	1		2					
TOTAL GRUPO	68	48	7	5	4	1	8	3

Planta de empleados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

REGIONAL	NUMERO DE EMPLEADOS	
	jun-25	dic-24
Of. Nacional	239	235
Sucursal Chuquisaca	65	63
Sucursal La Paz	170	167
Sucursal El Alto	158	151
Sucursal Cochabamba	143	140
Sucursal Oruro	125	124
Sucursal Potosí	90	88
Sucursal Tarija	79	78
Sucursal Santa Cruz	220	211
Sucursal Beni	17	16
TOTAL	1.306	1.273

Promedio de Empleados

El promedio de empleados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 1.250 y 1.335 respectivamente.

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende:

- La Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva.
- La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- La Gerencia Nacional de Auditoría Interna.
- La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- La Gerencia Nacional Comercial
- Subgerencia Nacional de Control de Gestión y Comunicación
- La Gerencia Nacional de Créditos
- La Gerencia Nacional de Operaciones
- La Gerencia Nacional de TI.
- La Gerencia Nacional de Finanzas
- La Gerencia Nacional Legal
- La Gerencia Nacional de Talento Humano

Las Gerencias de Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de créditos.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta para Bolivia un crecimiento del PIB del 1.1% para este año y una tasa de inflación del 15,1%. El Banco Mundial (BM), estimó que Bolivia cerró el año 2024 con un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1,4% y proyecta que crecerá 1,5% en 2025, cifra que está muy por debajo de las expectativas del Gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas presentó el proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que estima un crecimiento económico del 3,51%, prioriza la estabilidad macroeconómica y asegura la sostenibilidad fiscal. El proyecto de PGE prevé una tasa de crecimiento del 3,51%, una tasa de inflación del 7,5%, un precio promedio del barril de petróleo de \$us75,3, un déficit fiscal del -9,2% del PIB y una variación promedio del tipo de cambio oficial de ±10 por ciento.

Según información del INE, la tasa de inflación acumulada al 30 de junio de 2025 fue de 15.53, la mensual fue de 5.21 y acumulada a 12 meses 23.96.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs 6.86 por dólar americano y el tipo de cambio de venta en Bs 6.96 por dólar americano. A pesar, que el Gobierno a través del Banco Central de Bolivia, implementó una serie de medidas para aumentar la circulación de dólares en el mercado, la demanda de la divisa es superior a la oferta lo que dio lugar a la presencia de un tipo de cambio paralelo.

El Saldo Comercial que es el resultado de la diferencia que existe entre el valor total de sus exportaciones menos el de sus importaciones al 30 de abril de 2025, tuvo un saldo negativo de USD 137,1 millones.

El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que, al cierre del primer semestre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) crecieron en \$us830 millones respecto al 31 de diciembre de 2024, totalizando un saldo de \$us2.807 millones, afirmando que se mantendrá la tendencia creciente observada en los últimos meses, gracias al permanente esfuerzo del BCB para aportar a la estabilidad económica.

Respecto a la deuda externa, al 31 de mayo de 2025 se alcanzó a USD 13,7 millones. El saldo de la deuda pública externa en porcentaje del PIB alcanzó a 25,0%, el indicador es inferior al umbral referencial establecido por Organismos Internacionales y muestra un adecuado nivel de sostenibilidad de deuda

De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con la última actualización la cartera bruta al 31 de mayo de 2025 llegó a USD 33,075 millones que representa un crecimiento del 2.04% respecto a la gestión anterior que fue USD 32,414 millones y los depósitos con el público y de empresas públicas llegaron a USD 31,489 millones que significa una reducción del 2.15% respecto a la gestión anterior que fue de USD 32,180 millones.

En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, al 31 de mayo 2025 la cartera de créditos llegó a USD 5.588 millones, que representa un incremento de la cartera con relación a diciembre 2024 del 2.20% y referido a captaciones (Obligaciones con el público + Obligaciones con empresas con participación estatal) llegó a USD 5,198 millones que significa un incremento de 1.03% respecto a la gestión anterior. Con relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos con tendencia al alza (2.55%).

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 30 de junio de 2024, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

- 1) Modificación del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, implementó un cambio de estructura en el área a partir de Marzo de 2025, lo cual implicó modificaciones en las Políticas y Procedimientos relacionados a la participación de Riesgos en la revisión de propuestas crediticias ex ante mediante el Departamento de Evaluación de Riesgo Crediticio, aplicándose la revisión obligatoria y la revisión mediante muestreo ex ante.

- 2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realiza Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio por tipo de crédito (Microcrédito, Consumo, Pyme y Vivienda) con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente, así como, el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos. En el segundo trimestre de la gestión 2025, se realizó la revisión de la cartera correspondiente a Microcrédito y Pyme.

- 3) Fortalecimiento de Políticas y Procedimientos

Durante el primer trimestre, se modificó la Política para la Gestión de Riesgo de Crédito, y se implementaron los procedimientos para la revisión ex ante de Riesgos, considerando el cambio de estructura con la participación del equipo de Analistas y Encargados de Evaluación Crediticia en la revisión de créditos (obligatoria por nivel de endeudamiento y muestreo para montos menores).

- 4) Elaboración de Análisis Sectoriales

Durante el segundo trimestre de la gestión 2025, se realizó mensualmente el reporte sectorial por actividad y subactividad económica que expone información de la cartera bruta y mora del Sistema Financiero y del Banco, así también en el mes de abril 2025 se realizó el informe sectorial de Agricultura y Ganadería, en el cual se realizó el análisis de los principales riesgos del sector a nivel macro para identificar potenciales riesgos del sector, así también se realizó el análisis detallado de la cartera del sector del Banco. Para el mes de julio 2025 se tiene programado emitir el informe sectorial de Industria Manufacturera.

- 5) Monitoreo regular de la Cartera y los Factores Internos y Externos que Podrían Generar Deterioro

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento permanente del comportamiento de la cartera, emitiendo informes y reportes periódicos relativos a los factores de riesgo identificados en la matriz de riesgos de la institución, haciendo los mismos de conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio.

En el segundo trimestre se realizó el seguimiento a la variación de previsiones, evolución de la cartera, cartera en mora, cobertura de la cartera en mora, contagio, cosechas, cartera reprogramada, principales clientes y cartera prorrogada.

- 6) Automatización de reportes de riesgo de crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos de manera permanente ejecuta la automatización de los reportes de Riesgo Crediticio. Dichos reportes son continuamente actualizados en función a las necesidades de información. En el segundo trimestre de la gestión 2025 se automatizó el reporte de cosechas, juntamente con el área de analítica de datos.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3° Título III y Título IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el banco realiza el monitoreo respectivo a todos los riesgos identificados en la matriz de riesgo de la institución y a los límites definidos de exposición al riesgo de liquidez y mercado teniendo en cuenta el contexto económico. En algunos casos estos límites tuvieron cambios debido a la coyuntura económica del país, las estrategias institucionales para hacer frente a la misma y las características propias de las operaciones del Banco.

Durante el trimestre, se realizaron escenarios de estrés de salidas de liquidez, así como pruebas a los planes de contingencia. El monitoreo diario se realiza mediante un aplicativo específico que permite la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo de mercado facilitando una gestión más eficiente y oportuna.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite periódicamente informes y reportes sobre los resultados del monitoreo de los riesgos de liquidez y mercado, así como del seguimiento a los indicadores del sistema financiero. Estos resultados son comunicados tanto al Comité de Gestión Integral de Riesgos como al Directorio.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco, a través de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, lleva a cabo la gestión de riesgo operativo mediante Autoevaluaciones de procesos con la finalidad de identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos a los cuales la entidad se encuentra expuesta. Dichas Autoevaluaciones, así como también realiza la gestión de riesgo operativo en nuevos productos y servicios, se realizan en coordinación con las áreas responsables con el fin de realizar una gestión de riesgo operativo más efectiva.

El Banco, dando cumplimiento a las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reportó la Base de Eventos de Riesgo Operativo efectuando el cargado de la información en los plazos establecidos.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento permanente de los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la institución, haciendo de conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio el resultado de éstos. Por otra parte, se ha continuado con la difusión de Cultura de Riesgo Operativo a través de Boletines con la temática respectiva, además se han realizado capacitaciones a los funcionarios a través de mecanismos virtuales que permitan concientizar al personal sobre este riesgo.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo Legal, en los Informes de Autoevaluación de Riesgos en los Procesos, se ha continuado realizando el análisis de los Riesgos Legales asociados al proceso autoevaluado.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Encargado Nacional de Riesgo de Seguridad de la Información y tecnología se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- Emisión de normativa complementaria.
- Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, "logs" y prevención de fuga de información.
- Se actualizó el análisis de Impacto al Negocio
- Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la implementación de nuevos productos.
- Implementación de tecnología de seguridad en dispositivos finales.
- Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- Depuración de perfiles y privilegios.
- Revisión de Accesos a Información Sensible.
- Se establecieron los cuadros de mando de riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico.
- Se realizaron pruebas controladas de phishing, malware, delivery y ciberataques.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realiza un monitoreo permanente de los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la institución, emitiendo informes cuyos resultados son hechos de conocimiento tanto del Comité de Gestión Integral de Riesgos como del Directorio.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo de la Unidad de riesgos de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A.:

- Emisión de normativa complementaria.
- Evaluación de Riesgo Tecnológico con respecto a parches de seguridad.
- Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, "logs" y prevención de fuga de información.
- Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la implementación de nuevos productos.
- Implementación de tecnología de seguridad en dispositivos finales.
- Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- Depuración de perfiles y privilegios.
- Revisión de Accesos a Información Sensible.
- Se establecieron indicadores seguridad de la información y riesgo tecnológico.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realiza un monitoreo permanente de los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la institución, emitiendo informes cuyos resultados son hechos de conocimiento tanto del Comité de Gestión Integral de Riesgos como del Directorio.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 30 de junio de 2025 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos cuenta con un Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo Financiero, un Encargado Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera, dos Analistas de Evaluación y Calificación de Cartera, un Encargado Nacional de Riesgo Crediticio, un Encargado Nacional de Analítica de Riesgos, un Analista de Riesgo Estructural, Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Evaluación de Riesgo Crediticio, dos Encargados Regionales de Evaluación Crediticia, Analistas de Evaluación de Crédito, un Jefe Nacional de Riesgo no Financiero, dos Analistas de Riesgo no Financiero, un Encargado Nacional de Riesgo de Seguridad de Información y Tecnología, un Analista de Riesgo de Seguridad de la Información y un Analista de Riesgo Tecnológico.

Administración del Riesgo relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde a normativa vigente del Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Al 30 de junio de 2025, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- Modificaciones al Manual de Prevención y Cumplimiento de acuerdo con disposiciones emitidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y adecuaciones normativas para la Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, mismas que fueron aprobadas en las reuniones de Directorio del mes de enero, marzo y mayo de la gestión 2025.
- Las actividades y capacitaciones planificadas de acuerdo con el plan anual de trabajo y capacitación para la gestión 2025.
- La presentación de informes al Comité de Prevención y Cumplimiento y al Directorio correspondientes a la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), monitoreo que se efectúa a través del sistema antilavado Sentinel y otras fuentes, a través de generación de alertas.

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento al 30 de junio de 2025 mantiene la estructura institucional.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2024, se determinó la reinversión del 100% de las Utilidades Liquidadas de la gestión 2023, y el Incremento de Capital por Bs 19.894.000,00 el cual se encontraban pendiente de replazo la Obligación Subordinada Oikocredit, mismo que se efectuó en enero 2025, y se efectuarán en junio y julio de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	En Bolivianos
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit,	Bs 1.794.150,68
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit,	Bs 2.058.000,00
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit,	Bs 1.794.191,84

La capitalización de Bs1.794.100,00 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento 00/100) y la correspondiente emisión de 17.941 acciones por un valor nominal de Bs1.794.100., correspondiente al pago de la obligación subordinada de Oikocredit más los aportes irrevocables pendientes de capitalización registrados, fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-5087/2025 de fecha 09 de enero de 2025.

La capitalización de Bs2.058.000,00 (Dos millones cincuenta y ocho mil 00/100) y la correspondiente emisión de 20.581 acciones por un valor nominal de Bs2.058.100., correspondiente al pago de la obligación subordinada de Oikocredit más los aportes irrevocables pendientes de capitalización registrados, fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-142297/2025 de fecha 26 de junio de 2025.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2025, se determinó la reinversión del 75% de las Utilidades Liquidadas de la gestión 2024, de acuerdo con el siguiente cronograma:

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

c.1 Inversiones Temporarias

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	7.590.985	26.576.211
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais - Fondos de Inversión Abiertos	33.159.132	26.610.643
Títulos valores de entidades financieras del pais vendidos con pacto de recompra	136.310.500	157.310.500
Inversiones de disp. restringida cuotas de part. Fondo RAL	46.686.445	43.892.782
Devengados inversiones en entidades financieras del país	25.476.180	30.973.306
(Previsión inversiones en entidades financieras del país)	(1.033.053)	(1.033.053)
	248.190.189	284.330.390

Descripción de las tasas de rendimiento

	2025	2024
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	3,15	3,21
Inversiones en Entidades no Financieras del Pais	5,20	2,86
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,31	0,20

c.2 Inversiones Permanentes

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	1.000.000	1.000.000
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	13.720.000	13.720.000
Participación en burós de información crediticia (c)	562.144	562.144
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293.672	293.672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	36.850.000	32.350.000
Títulos valores de entidades financieras del país con pacto de recompra	61.507.938	61.832.960
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gtia. De ptmos. BCB	73.750.707	73.750.707
Cuotas de participación fondo FIUSSER	19.978.397	19.978.372
Cuotas de participación fondo CPRO	169.664.560	169.664.560
	377.327.418	373.152.415
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	646.613	470.307
Previsión sobre inversiones permanentes	(1.147.229)	(1.147.229)
	376.826.801	372.475.493

a) Al 30 de junio de 2025 las inversiones en entidades financieras permanentes del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo en Entidades Financieras como Banco Fie, con plazos residuales entre 464 y 3.854 días.

En cuanto a las inversiones en entidades financieras temporarias del país corresponden a Depósitos a Plazos Fijo en Entidades Financieras como Banco Fortaleza y cajas de ahorro.

b) Al 30 de junio de 2025 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Certificados de Depósito y Títulos Valores.

c) Al 30 de junio de 2025 la participación en burós de información crediticia está referida a 5.452 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia Infocred B.I.C. S.A. que representa el 3,82% de participación accionaria.

d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas.

e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Títs.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor Total Bs
30/07/2024	EMIPA	A1 A2	Pacific Credit Rating S.A. Moody's Local PE	32,712	EMT-N1U-23	07/11/2026	495	6.8000%	29,350,000
06/09/2023	PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056	A3	Microfinanzas Rating	600	PMO-TD-NB	20/12/2027	903	6.7000%	3,000,000
31/03/2025	PATRIMONIO AUTONOMO CIDRE IFD - BDP ST 061	A2	Microfinanzas Rating	900	PCE-TD-NB	25/01/2030	1,670	7.6000%	4,505,670
24/04/2025	GRAVETAL	N-1	Pacific Credit Rating S.A.	6,000	GRB-PB3-N2U	11/04/2026	285	7.0000%	6,008,760
Totales							Prom.	6.9051%	42,864,430

Al 31 de diciembre de 2024:

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Títs.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor Total Bs
30/07/2024	EMIPA	A1 A2	Pacific Credit Rating S.A. Moody's Local PE	32,712	EMT-N1U-23	07/11/2026	676	6.8000%	29,350,000
06/09/2023	PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056	A3	Microfinanzas Rating	600	PMO-TD-NB	20/12/2027	1,084	6.7000%	3,000,000
Totales							Prom.	6.7907%	32,350,000

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	1.988.075	6.679.079
Anticipo compras bienes y servicios (b)	7.036.474	4.933.496
Alquileres pagados por anticipado	2.833	17.552
Anticipos al personal	529.573	-
Seguros pagados por anticipado	1.145.348	390.945
Otros pagos anticipados	414.724	342.704
Comisiones por cobrar	9.113.113	8.869.663
Primas de seguros por cobrar (c)	35.921.185	41.014.074
Gastos por recuperar	1.349.204	1.576.868
Crédito Fiscal IVA	84.404	84.521
Contratos Anticrético	171.500	171.500
Importes entregados en garantía (d)	611.994	305.073
Comisiones por pago de bonos sociales	114.390	127.785
Otras partidas pendientes de cobro (e)	48.311.246	41.118.744
	106.794.063	105.632.004

a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.

b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se componen principalmente de:

	2025	2024
	Bs	Bs
Lima Mamani Elsa	-	1565935
Compas Solutions SRL	84.857	-
Bomeso S.R.L.	3.618.975	-
Segam S.A.	58.187	-
Datec Ltda	56.228	224.912
Isec Bolivia SRL	74.523	163.950
Soluciones Integrales S.A.	76.442	-
Bluenet S.R.L.	21.394	-
Skyframe SRL	-	8.358
Dima Ltda.	2.649.867	-
Ciberit SRL	40.595	1.978.853
Intel Security SRL	-	86.443
IT Global Bolivia SRL	90.972	181.944
Broditec S.A.	96.794	-
Oico Supreme Technology	-	548.559
Fils Company S.R.L.	26.770	15.616
Smart Soft Banking	-	48.020
Otros	140.870	110.906
	7.036.474	4.933.496

c) Las primas de seguros por cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente a los seguros por cobrar de seguro de desgravamen diferido, tarjeta de crédito diferido, garantías todo riesgo diferido, garantías automotoras diferidos y seguros prorrogados.

d) Los importes entregados en garantía al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.

e) Las otras partidas pendientes de cobro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se componen principalmente por:

	2025	2024
	Bs	Bs
Seguro de desgravamen	35.476.274	31.141.488
Seguro de desgravamen tarjeta de crédito	1.422.122	1.744.880
Tarjetas de crédito diferidas	1.910.314	2.706.236
seguro todo riesgo diferido	524.026	514.250
Renta dignidad	1.127.950	804.550
Moneygram	14.622	80.648
Gestora Pública	2.912.250	2.555.187
Tarjetas de débito	201.183	127.777
Indemnizaciones tarjetas de credito	366.332	478.391
Seguro de protección de tarjetahabiente	180.390	213.288
Otros	4.175.783	752.049
	48.311.246	41.118.744

e) Bienes Realizables

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	4.892.565	5.095.550
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.058.612	1.825.107
Otros bienes realizables	50.000	50.000
	6.001.177	6.970.657
(Previsión por desvalorización)	(5.607.496)	(6.202.598)
	393.681	768.059

f) Bienes de Uso

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Terrenos	23.500.360	23.500.360
Edificios	91.332.562	91.332.562
Muebles y enseres	25.900.983	25.881.833
Equipo e instalaciones	16.192.486	14.222.141
Equipo de computación	45.584.135	43.763.250
Vehículos	13.422.313	13.544.134
Obras de arte	973.670	973.670
	216.906.509	213.217.950
Depreciación acumulada	(101.817.752)	(97.433.369)
	115.088.757	115.784.581

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 alcanzaron a Bs4.562.750 y Bs4.933.224 respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	2.169.997	2.200.282
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	1.398.487	1.695.217
Fallas de caja	5.995	-
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	427.255	191.246
Otras partidas pendientes de imputación (b)	12.528	12.528
Programas y aplicaciones informáticas (c)	1.293.467	1.684.184
Previsión para partidas pendientes de imputación	(12.528)	(12.528)
	5.295.201	5.770.929

(a) De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler. Las amortizaciones de mejoras e instalaciones con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 alcanzaron a Bs756.852 y Bs852.906 respectivamente.

(b) Las partidas pendientes de imputación al 30 de junio de 2025 y 31 diciembre de 2024 corresponden principalmente a ajustes diferencias en tarjetas.

(c) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Las amortizaciones para programas y aplicaciones informáticas con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 alcanzaron a Bs390.717 y Bs457.045 respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

El Banco Pyme Ecofuturo S.A. no presenta operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

i) Obligaciones con el Público

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	98.760.991	93.738.774
Obligaciones con el público por cuenta de ahorro	807.217.753	757.431.188
Obligaciones con el público a plazo	3.291	15.286
Obligaciones con el público restringidas	20.844.621	17.459.307
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion	2.311.843.095	2.342.996.749
	3.238.669.751	3.211.641.304
	252.570.440	260.174.329
	3.491.240.191	3.471.815.633

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	2.146	1.418
	2.146	1.418

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición del grupo es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (a)	287.583.257	285.693.257
Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo		
Banco de Desarrollo S.A.M. (b)	136.260.083	106.312.099
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Unión S.A. (c)	177.798.359	204.231.859
Obligaciones por títulos y valores vendidos con pacto de recompra		
Obligaciones por títulos y valores vendidos con pacto de recompra	161.367.000	191.175.494
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
Cuentas Corrientes Moneda Nacional	18.223.629	22.304.266
Cuentas Corrientes Moneda Extranjera	4.286	4.286
Cuentas Corrientes Restringidas Moneda Nacional	782	668
Cuentas Corrientes Restringidas Moneda Extranjera	917	917
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Cuentas de ahorro Moneda Nacional	24.526.690	32.201.620
Cuentas de ahorro Moneda Extranjera	1.433.101	1.432.741
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
En Moneda Nacional	81.402.669	126.933.969
En Moneda Extranjera	9.809.800	14.406.000
Operaciones Interbancarias		
Banco Prodem S.A.	35.000.000	35.000.000
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
En Moneda Nacional	2.251.729	3.492.726
Financiamiento de entidades del exterior a plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (d)	3.920.010	5.292.010
Incofin - Microfinance Enhancement Facility SA (e)	17.150.000	17.150.000
Symbiotics - Global Impact Investments Sàrl (f)	9.502.815	9.502.815
Incofin - Microfinance Enhancement Facility SA (g)	8.630.731	8.630.731
Hansainvest Finance i GmbH & Co. Geschlossene Investmentkommanditg (h)	27.988.711	27.988.711
Sternbank (i)	13.720.000	13.720.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con EF del país y el exterior	16.249.931	18.652.121
	1.032.824.499	1.124.126.288



Directorio:

Javier Emilio Gómez Aguilar	_____	Presidente
Herman Krützfeldt Sciaroni	_____	Vicepresidente
Santiago Atzuro Nishizawa Takano	_____	Secretario
Carla Rita Solares Pareja	_____	Vocal
Álvaro Diego Taborga Gumucio	_____	Vocal
Luis Miguel Francisco Ureña Calderón	_____	Vocal
Yolanda Delgado Koriyama de Reyes	_____	Vocal
José Fernando Jiménez Taquiguchi	_____	Síndico Mayoría
Enrique Eduardo Otálora Martínez	_____	Síndico Minoría



Ejecutivos:

Alejandro Fabian Bustillos Meneses	_____	Gerente General
José Antonio Arze Montes de Oca	_____	Gerente Nacional de Créditos
Julia Isabel Gómez Saavedra	_____	Gerente Nacional de Operaciones
Andrés Eduardo Salinas San Martín	_____	Gerente Nacional de Finanzas
Roxana Patricia Balderrama Pérez	_____	Gerente Nacional de Legal
Bernardo Mario Ortiz Mercado	_____	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Elio Adams Villavicencio Jiménez	_____	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Maria Alejandra Reyes Peñarrieta	_____	Gerente Nacional de Talento Humano
Jorge Raúl Ramallo Beltrán	_____	Gerente Nacional de Talento Humano (hasta enero 2025)
Jeanette Flores Ramírez	_____	Gerente Nacional de TI
Humberto Gonzalo Morales Torrico	_____	Subgerente Nacional de Control de Gestión y Comunicación a.i.
Helio Limber Avalos Caya	_____	Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Angel Rafael Argote Ledezma	_____	Subgerente Nacional Comercial
Luis Fernando Ríos Maconde	_____	Gerente de Sucursal Santa Cruz
Julio Johnny Illanes Riveros	_____	Gerente de Sucursal Cochabamba - Beni
Adolfo Germán Cruz Vargas	_____	Gerente de Sucursal El Alto
Richard Manuel Iparraguirre Rosado	_____	Gerente de Sucursal La Paz
Richard Chino Colque	_____	Gerente de Sucursal Oruro
Eugenia Chara Mamani	_____	Gerente de Sucursal Potosí - Chuquisaca
Marcos Dennis Cortéz Tellería	_____	Gerente de Sucursal Tarija



800103112



722-22210



@BancoEcofuturo



www.bancoecofuturo.com.bo